ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado . . 0.20
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 13 de Abril de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,569

Almanaque

Hoy mártes 13—*Santo*—San Hermenegildo, rey y mártir.
Van 102 dias transcurridos, faltando 263 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Cuarto creciente (4.º dia.)

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Semana Santa

Han empezado los dias del año en que la grey cristiana rememora al reformador de Galilea y mártir del Golgotha. Somos de los que creen que deben celebrarse los aniversarios, lo mismo en la familia que en la patria y en la humanidad. Es cierto que todos los dias son buenos para recordar al padre ó á la madre en el hogar, al sábio en la tribuna, al santo en la iglesia, al héroe en la plaza pública; pero es mejor dedicarles dias especiales en que el espíritu puede reconcentrarse mas en el sentimiento y en el recuerdo que lo inspira.

La Semana Santa conmemora la revolucion mas grande que se ha operado en la humanidad. El mundo antiguo había levantado su pirámide sobre la base del materialismo y le había puesto como última piedra el imperio romano, sueño ciclópeo de unidad. Pero aquella mole, conglomerado de elementos heterogéneos que se atacaban y se desunian mutuamente, gravitaba sobre las otras partes de la pirámide, quebrándolas, derruyéndolas.

En ese momento apareció Cristo, es decir el reformador mas grande que han visto los siglos. Tuvo el raro don de condensar en un sistema preceptivo y de poner al alcance de las muchedumbres, formuladas por sus parábolas, las doctrinas de Sócrates y Platon, la trinidad de la escuela de Alejandría, los postulados estóicos de los esenios, la espiritualista de la Judea. Predicó y las multitudes lo siguieron. Su palabra de paz conmovió al mundo. El esclavo vió sus cadenas rotas; el bárbaro de las selvas le prestó su brazo fuerte; la mujer, la cosa relegada en el gineceo, tuvo á la vision de su poder futuro y de sus amores ideales; y la humanidad entera se estremeció, comprendiendo que algo nuevo, algo sublime pasaba sobre la tierra.

Pero Jesus de Nazareth comprendió que para consagrar su obra, era preciso dar su sangre por ella, y subió á la cruz con la sonrisa en los labios, a pesar de que se los mojaban con vinagre tranquilo y glorioso como si llevara sobre su cabeza una corona de rosas en vez de las espinas que la ensangrentaban. Desde ese momento los dados tirados por los sayones para jugar su túnica, se tiraron tambien para el mundo. *Alea jacta fuit*. La causa grande, santificada por el martirio, tuvo por apóstoles á todos los dolientes, á todos los oprimidos; socavó el imperio romano con sus catacumbas; se retempló en las persecuciones; y grabó por fin con estrellas en el cielo azulado el lábaro de Constantino. Los bárbaros, empujándose desde el fondo de sus selvas, completaron la obra del cristianismo, dándole la fuerza individual, el motor político que necesitaba para gobernar el mundo, y echar los cimientos de un edificio nuevo; y la obra del Cristo ha perdurado por los siglos de los siglos.

Razon tiene, pues, la humanidad para conmemorarla año tras año con una semana entera; y hacen bien los que necesitan exteriorizar sus sentimientos religiosos, en acudir á los templos, doblar la rodilla sobre el suelo enlutado y escuchar en el arrobamiento místico la voz del orador sagrado que sigue etapa por etapa, la dolorosa peregrinacion de Jesus desde que entró en Jerusalen cubierto de flores y palmas, hasta que subió al calvario tropezando y cayendo bajo el peso de su cruz y clavó sus manos en ella para abrazar al mundo. Tienen razon en sobrecojerse cuando el órgano acompaña los versículos sublimes del miserere y en abrir el espíritu á la alegría, cuando las palomas arrojadas al aire y las campanas echadas á vuelo, anuncian la resurreccion de la humanidad en la leyenda del crucificado, que rompe la losa de su sepulcro y se alza al cielo, dejando en el éter una huella luminosa.

Estos dias les pertenecen; están consagrados por ellos á la oracion y al recojimiento. Respetémoslos y dediquemos en el fondo de nuestra alma un recuerdo al gran mártir de la historia, al ilustre reformador de la humanidad.

La palabra oficial

Algun dia había de ser. Que no se vive del aire es cosa probada, de manera que la Cuaresma ha tenido que interrumpirse para que satisfagan su hambre los bienaventurados que tienen que vivir de la palabra oficial.

Nueve dias de ayuno han tenido los tales, entre los que estamos obligados á figurar. Sábado, Domingo, Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves, Viérnes, Sábado y Domingo... Nueve vacas flacas y no sé te como en el sueño de José. Ahora vendrán las vacas gordas que sin duda superarán tambien á las que tanto preocuparon al Faraon.

Una de las vacas está ya en plaza y va en otro lugar. No está muy gorda, que digamos, pero, como á buen hambre no hay pan duro, nuestros lectores se chuparán los dedos con ella.

En sustancia el boletin contiene lo siguiente, que expondremos sin comentarios, como es de órden en las actuales circunstancias:

1.º El coronel Alcoba comunica á S. E. que se halla en los Cerros de Illescas formando la vanguardia de Melitón Muñoz.

Otrosí, dice: Que los revolucionarios anduvieron estos dias por los Molles del Pescado, que se desertan, y los suyos, los del Alcoba, están entusiastas y animados.

2.º El general don Melitón Muñoz da cuenta de un tiroteo entre Molles y el Pescado (de vigilia está la cosa). Pide permiso para perseguir á los revolucionarios y piensa entretenerlos en el Pescado Chico hasta que el permiso llegue.

3.º El general don Osvaldo Rodriguez comunica con agrado no haber ocurrido novedad en la Colonia.

4.º El coronel Zoilo Pereira sabe que el general Santos Arribio se halla poco mas allá de *puntos suspensivos*.

5.º El señor don Eduardo Bustamante parece hallarse de acuerdo con el coronel Pereira, pues tambien asegura que Arribio está en *puntos suspensivos*.

6.º Un grupo numeroso de revolucionarios ha sido disuelto en Buenos Aires.

7.º El gobierno tiene sobre Lamas la friolera de catorce mil hombres, sin contar las divisiones y guarniciones de Florida, Durazno, San José, Colonia y Soriano.

8.º El general don José Villar, que comandaba en jefe las fuerzas del Gobierno en el combate de Tres Arboles, ha presenciado varios tiros hechos por la artillería á las órdenes del sargento mayor Castro, hermano del señor Ministro de Fomento, y está completamente satisfecho de su éxito, «resultando las piezas, en opinion de todos los artilleros, que son de primer órden». Agrega que «sus tiros ejecutados con gran precision; granadas hicieron explosion.»

9.º El general Vazquez se hace cargo del ejército que tiene en *puntos suspensivos* el general Santos Arribio.

Tales son, en resumen, las noticias del boletin. Resulta de éste que todavía los grupos de revoltosos no han pasado la frontera. Veremos si mañana podemos ofrecer al lector otras novedades tan interesantes como las que le damos hoy.

Cambio de Ministerio

Recrudecen en las regiones oficiales los rumores de próximos cambios importantes que señalen nuevos rumbos á la marcha del Gobierno.

Los recientes nombramientos del general Perez y del general Vazquez, así como la renuncia del doctor Brian de la secretaría de la presidencia, se dice que van á eslabonarse con otros nombramientos que traerán aparejados sucesos sorprendentes.

Relativamente á la renuncia del doctor Brian parece evidente y no de simple apariencia, pues se citan hechos que demuestran estar en decadencia la influencia del ex-secretario, á quien se da arreglando el equipaje para marchar á Europa.

Entre esos hechos se menciona el caso de haberse pensado en la candidatura de una personalidad descollante del partido colorado, que figura entre los elementos de la agrupacion independiente, para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nos referimos al señor don Jacobo Varela, á quien efectivamente se ofreció aquella cartera anteayer. El señor Varela rehusó el ofrecimiento. En qué condiciones le fué ofrecida, ó cuáles puso para aceptarla, es cosa que no sabemos.

Se ha dicho ayer que el doctor don Manuel B. Otero era candidato tambien para esa cartera en virtud del rechazo del señor Varela, y ha vuelto á sonar en igual carácter el nombre del doctor Mendilaharsu, de quien sabemos que hasta anoche no había sido hablado en ese sentido.

—

Recrudece tambien la version de la renuncia del ministro de Gobierno, cuya estrella en el firmamento oficial parece que comienza á palidecer desde la renuncia del doctor Brian.

Pero no paran ahí las versiones corrientes. Se anuncia la renovacion de casi todo el ministerio y suenan nombres que indicarian un cambio completo de rumbos y tendencias en el gobierno. Uno de esos nombres sería digno de tan extremo radicalismo en el ministerio de Gobierno, que no nos atrevemos á consignarlo aún.

En el correr de la presente semana se dice que se producirán los cambios ministeriales.

Esperemos.

Labor parlamentaria

Ayer no celebró sesion el Senado ni la celebra hoy la Cámara de Representantes. Con la llegada de los dias santos no es de extrañar que los padres de la patria se hayan entregado á la meditacion.

Hay quien dice que se quiere dar tiempo al doctor Cárlos A. Berro para que, terminado el movimiento revolucionario, vuelva á incorporarse á la Cámara.

Como se le fijaron tres sesiones para que se presentase, los deberes de compañerismo obligan á los diputados á no reunirse á fin de que no venza el plazo señalado. El doctor Berro no ha contestado á la invitacion que se le dirijió, pero es de suponer que alguno dia contestará.

El conflicto oratorio surgido entre los diputados nacionalistas, ha tenido una nueva complicacion. El señor José R. Barbot, activo escribano y exmiembro informante de la Comision de Peticiones de la Cámara, en cuyo puesto demostró particulares condiciones oratorias que á su debido tiempo tuvimos el placer de aplaudir, se ha enterado de las vacilaciones y susceptibilidades de los doctores Martin Aguirre, Justino Jimenez de Aréchaga y Evaristo G. Ciganda, y que les han impedido pronunciarlos discursos que tenian ya escritos, corregidos puestos en limpio y retenidos íntegros *in mente*, no ha ocultado su descontento ante esa actitud, y ha resuelto pronunciar él la oracion destinada á ser una nueva y tajante espada á ejandrina para el nudo gordo de esta situacion. Naturalmente que siendo el Barbot y no Alejandro, la espada tiene que ser *barbotina*.

Se ha puesto, pues, á la obra, y no es posible dudar de que esta vez parirá la montaña nacionalista; pero como el señor Barbot no es pensador profundo cual el doctor Aguirre, ni Vergniaud cual el doctor Ciganda, ni notable tratadista y catedrático de Derecho Constitucional cual el doctor Aréchaga, como se trata de un discurso que debe dar exuberantes alas á su reputacion de orador parlamentario, y para cuya redaccion necesita sacudir las viejas fórmulas del protocolo sobre las que dia y noche viene encorvándose hace tantos años, empleará unos cuantos dias en preparar su alocucion. Una vez escrita, todo el campo va á ser para él orégano con gran satisfaccion personal. Sabe ya lo que es el ambiente parlamentario, se ha fogueado, y dispone de un tonillo nasal *sui generis* con el que da notable relieve á sus períodos.

Parece que la noticia ha puesto de muy mal humor á los doctores Aréchaga, Ciganda y Aguirre. Haber cuidado la breva, tenerla ya madura y ver que otro se la come, tiene necesariamente que quitarles el sueño. Sin contar con que el señor Barbot puede ser una nueva lumbrera oratoria en el campo nacionalista asequible, y hacer empalidecer á las otras luces.

Se nos dice que los doctores Ciganda, Aguirre y Aréchaga han hecho esfuerzos para disuadir á su colega, pero que no lo han conseguido. El señor Barbot permanece firme como roca en su voluntad inquebrantable, y de esa roca hará surgir, nuevo Moisés, el agua cristalina de su discurso.

Preparémonos á verla correr.

Asuntos militares

El general Vazquez conferenció ayer con el presidente de la República y con el señor ministro de la Guerra, relativamente á sus propósitos de organizacion de las fuerzas del Sud del Rio Negro, con excepcion del departamento de Montevideo.

Por ese decreto cesa la division que confiaba el comando independiente de las fuerzas de la frontera en Cerro Largo al general Muniz, quedando éstas sometidas á las órdenes del general Vazquez.

Se confirma la version que atribuye á este general el propósito de nombrar jefe de Estado Mayor del Ejército á sus órdenes al general Salvador Tajes y segundo jefe al coronel Lucas Rodriguez.

Se asegura en los círculos militares que el juéves saldrá á campaña el general Vazquez y se propone utilizar los servicios de muchos jefes y oficiales entre los cuales se nombran al coronel Antonio Klinger teniente coronel Larcebó y capitan Massiotti, este recientemente ascendido á ese grado. Llevará tambien como telegrafista al auxiliar del Ministerio de Guerra don Dionisio Perez.

—

Segun versiones corrientes en los círculos militares, el Gobierno ha realizado la compra del vapor Colon en la suma de 60,000 pesos, mandando hacer entrega de ese buque al coronel Scavini, jefe de las fuerzas navales en el litoral del Uruguay.

El Colon va á ser artillado.

Se han contratado tambien los servicios del vapor Francisco Vidiella, que debe llegar pronto al puerto y que será utilizado como crucero entre Martin Chico y la Colonia al mando del capitan Cruces Rodriguez.

Tambien se tiene el propósito de armar en guerra al Vidiella.

Proceso de las bombas

Como se recordará, el doctor Palomeque, defensor del agrimensor don Carmelo Cabrera, había solicitado revocatoria del auto que señaló audiencia para que compareciera su defendido á ampliar las declaraciones prestadas.

El doctor Palomeque se fundaba en que había una cuestion promovida por el relativa al recurso de *habeas corpus* en virtud de la vista fiscal que declaraba no resultar del sumario cargo alguno contra el señor Cabrera y en consecuencia de acuerdo con el pedido del defensor.

El juez doctor Bastos prévia la vista fiscal, conforme con el pedido del defensor, acaba de resolver el punto de una manera favorable, mandando que el expediente vuelva al señor fiscal para que se expida sobre el recurso de *habeas corpus* y sobre la recusacion que el doctor Palomeque ha introducido por prejuzgamiento y de la que hemos dado cuenta á los lectores hace dias.

He aquí el auto del doctor Bastos:

«De conformidad con el señor fiscal del Crímen (primera parte de la vista de foja 180) déjase sin efecto el auto de foja 169 vuelta en la parte reclamada, y vuelva la causa al señor fiscal del Crímen para que se sirva evacuar la vista de foja 163 vuelta y la que se le confiere del escrito de foja 188.—*Bastos*».

La Legacion en el Brasil

Mañana va á tener lugar la recepcion oficial del nuevo ministro plenipotenciario del Brasil doctor Fialho, á las 4 de la tarde, con el ceremonial de práctica.

En los círculos oficiales se asegura que inmediatamente se ocupará el gobierno del nombramiento de la persona que ha de sustituir al doctor Cárlos de Castro en el cargo de ministro plenipotenciario de la República cerca del gobierno brasilero.

Han sonado los nombres de varios candidatos para ese importante cargo, pero el que parece tener mas probabilidades de ser nombrado es el doctor don Lindoro Forteza, camarista jubilado que ya ha hecho una campaña diplomática en Europa.

El general Vazquez

Este ciudadano ha sido nombrado general en jefe de todas las fuerzas militares al Sud del Rio Negro, con excepcion del departamento de la capital, por el decreto siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto:—Montevideo, Abril 12 de 1897.—Siendo conveniente para el mas rápido restablecimiento de la paz, colocar los diversos cuerpos del ejército que operan al Sud del Rio Negro bajo una sola y exclusiva jefatura, el presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase general en jefe de todas las fuerzas de línea y movilizadas existentes al Sud del Rio Negro, con excepcion del departamento de la capital, al señor general de division don Eduardo Vazquez.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA.—Luis E. Perez.

Corona fúnebre

Reproducimos y agradecemos en nombre de los deudos de don Miguel Alvarez y de El Siglo, los siguientes sueltos que la prensa montevideana ha dedicado al fallecimiento de aquel respetable ciudadano:

«A la avanzada edad de setenta años ha dejado de existir anteayer á la tarde el respetable ciudadano don Miguel Alvarez, que gozaba gran estimacion en esta sociedad, de la cual era uno de sus mas distinguidos miembros.

Ha muerto el señor Alvarez rodeado de su numerosa familia por la que sentia verdadera idolatria.

Hombre honesto, laborioso y recto en sus procederes se había hecho merecedor al aprecio y consideracion de cuantos lo conocian.

A su patria había prestado importantes servicios, pues formó en las filas de los defensores de Montevideo cuando la Guerra Grande, fué recaudador de impuestos de harinas y abasto, administrador de los antiguos corrales, y en 1853 figuró entre los miembros de la Asamblea Legislativa.

Agente durante varios años de los vapores que hacian la carrera á Buenos Aires, al litoral uruguayo y al Paraguay, abandonó esa posicion para formar parte en 1865 de la sociedad anónima que compró á don Adolfo Vaillant el nombre y el material de El Siglo; y desde entonces ha venido dedicando á este diario todas sus energías y entusiasmos.

Repetidas veces el señor Alvarez ha formado parte de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, y á la muerte de Juan Jackson ocupó la presidencia de dicha Comision el señor Miguel Alvarez, consagrándose por entero al desempeño de las tareas que le imponia ese cargo, al punto de que se pasaba todo el dia en el Hospital de Caridad.

Al lamentar el fallecimiento de ese excelente ciudadano no podemos menos que acompañar en el sentimiento á todos sus distinguidos deudos.—(*El Telégrafo Marítimo*.)

—

El sábado de tarde fuimos sorprendidos por la triste y desagradable nueva del fallecimiento del señor don Miguel Alvarez, fundador y propietario de nuestro colega El Siglo.

Don Miguel Alvarez era una de las personas mas queridas y respetadas en Montevideo y con su laboriosidad y trabajo, había sabido crearse una posicion envidiable.

Puede decirse que la muerte lo ha sorprendido firme en sus trincheras de trabajo, pues todos los que hayan ido á las oficinas del viejo colega de la calle 25 de Mayo, recordarán haber visto siempre á su viejo propietario, sentado en su tambien viejo sillon, su baston en la mano, la galera puesta y reflejando su fisonomía, que adornaban luengas barbas blancas, la satisfaccion del deber cumplido; la tranquilidad de la conciencia recta y del sello caraterístico de los hombres de bien.

Como jefe, fué don Miguel Alvarez el prototipo de la correccion, pues nunca en él se observó quisiera el capital hacer presion sobre las ideas de los redactores que tenía El Siglo.

Como padre de familia, podia muy bien compararsele con los patriarcas de la antigüedad.

Era padre de una numerosa familia que hoy inconsolable llora su pérdida.

La redaccion de *La España* se asocia hoy de todo corazon al luto y pesar que embarga á la distinguida familia de don Miguel Alvarez y le envia su mas sentido pésame, especialmente á los señores Julian Alvarez, hijo, y doctor Eduardo Acevedo hijo político del extinto.

Paz en la tumba de don Miguel Alvarez!—*La España*.

—

Ha muerto ayer el viejo propietario de El Siglo.

Cual si á fuerza de dedicacion se hubiera adaptado, compenetrado con la existencia de su antiguo diario, era símbolo de él, como veterana publicacion y como ciclo de tiempo, con sus recias melenas de profeta y su gran barba de patriarca.

Su larga vida, esa vida conservada hasta ayer por la rica savia de aquella generacion fuerte y dura que nos precedió, fué toda ella un homenaje á la santa ley del trabajo, y este es su elojio.

Era un veterano que ha caido sin dejar de oir los ruidos de la lucha desde su viejo sillon de patriarca, mirando á lo lejos la actividad del taller durante tantos años por él regido desde su puesto de administrador.

Propietario de uno de los diarios más importantes del país, supo ser propietario sin otra vanidad que la de serlo, la de formar su fortuna con su trabajo honrado, evitando siempre una injerencia en las tareas de la redaccion que podria haberse tomado como una imposicion odiosa del capital sobre las ideas.

Los que con él trabajaron cuentan esto, que es honroso:

«En 1890 el que se encontraba al frente de la redaccion de El Siglo le manifestó deseos de retirarse. «¿Por qué?» le preguntó don Miguel—Porque no puedo dejar de atacar duramente al Banco Nacional y en el directorio de ese Banco tiene Vd. un hermano, un hermano político y otros parientes.—«Amigo,—le contestó el noble anciano—cuando yo le he encargado de la redaccion del diario, le he dado poder para hacer la propaganda que le aconsejasen sus ideas y su conciencia; si yo formase parte del directorio del Banco Nacional y usted lo atacase, yo sería el primero en aprobar y aplaudir su conducta; cumpla con su deber.» y en esos momentos, don Miguel Alvarez poseia una gran cantidad de billetes del Banco al que El Siglo fustigó sin compasion.»

Este sano respeto por la inteligencia y el saber le ayudó bien á constituir una fortuna que debe á su viejo Siglo, como su viejo Siglo le debe en gran parte á él su existencia próspera, segura y ordenada, gracias á la cual el recuerdo de don Miguel Alvarez quedará por mucho tiempo aun unido á la hoja de papel que hace 34 años salió de la prensa ostentando tímidamente el número 1 del primer ejemplar.—(*La Tribuna Popular*).

—

Ha fallecido despues de una larga enfermedad, alrededor de los setenta años, el señor Miguel Alvarez, copropietario, de nuestro colega El Siglo, administrado por él durante muchos años con una prudencia y una habilidad que no contribuyeron poco al éxito halagüeño que ese diario ha obtenido en la prensa del país.

El señor Alvarez era estimado por su honestidad y fué durante largo tiempo miembro de la Comision de Beneficencia.

Enviamos á su distinguida familia nuestras sinceras condolencias.—(*L'Italia al Plata*).

—

Hoy á las diez de la mañana fueron inhumados los restos del respetable anciano don Miguel Alvarez, fundador y propietario de nuestro colega El Siglo.

El señor Alvarez ha sido un hombre respetado y querido por cuantos lo conocieron. En los distintos puestos que ha ocupado ha dejado huellas de su caracter y de honradez. A fuerza de actividad laboriosa se conquistó una posicion respetable y obra completamente suya es el importante diario que fundó hace treinta y cuatro años, conduciéndolo por una senda de prosperidad siempre creciente.

La muerte del anciano señor Miguel Alvarez que ha venido á enlutar muchas familias de las mas distinguidas de esta sociedad, ha sido generalmente sentida. A su entierro ha asistido un cortejo numerosísimo y selecto.—(*El Dia*).

—

Despues de una corta enfermedad, falleció el sábado á la tarde el señor don Miguel Alvarez, viejo fundador y propietario de El Siglo, que hoy cuenta 34 años de vida y figura en primera línea entre nuestros colegas de la prensa uruguaya. La independencia y altura de la propaganda sostenida por ese diario, que ha desempeñado un papel preponderante en las luchas políticas del país, contribuyendo poderosamente á formar la opinion pública y siendo el azote de mas de un mal gobierno, son suficientes pruebas del alto y honroso carácter de sus propietarios, mientras el espíritu de empresa y la prudencia lo han sido de su administracion. Se ocupó activamente de negocios, desempeñó tambien algunos puestos públicos, entre los cuales figura el de presidente de la Comision Nacional de Caridad. Su muerte ha sido sinceramente sentida por un numeroso círculo de amigos y admiradores. El entierro tuvo lugar ayer de mañana y fué sumamente concurrido.—(*The Montevideo Times*).

—

Falleció ayer tarde, despues de una larga enfermedad, que lo tenía hace tiempo alejado por completo de la vida activa, el distinguido ciudadano don Miguel Alvarez, fundador y propietario de nuestro estimado colega El Siglo, diario que cuenta hoy treinta y cuatro años de existencia.

El fallecimiento del señor Miguel Alvarez, viene á enlutar á muchas familias de nuestra sociedad con las que estaba emparentado.

Nuestros sinceros pésames á los deudos del extinto.—(*La Razon*).

Guerra de Filipinas

El Exmo. señor ministro de España, don Ramino Gil de Uribarri, ha tenido la deferencia de enviarnos, acompañado de una atenta tarjeta, el siguiente telegrama, que le ha dirijido el ministro de España en los Estados Unidos.

Telegrama oficial.—Washington, Abril 12 de 1897.—Ministro España.—Montevideo.—Filipinas presentados diez mil ochocientos insurrectos. Considérase terminada insurreccion.—Firmado: *Dupuy*.

Don Manuel Acevedo

Ha fallecido en Buenos Aires este distinguido ciudadano, tio carnal de nuestro redactor en jefe.

Hacia muchos años que se encontraba establecido en aquella ciudad, trabajando constantemente en el comercio, en el que sus hijos, siguiendo su ejemplo, han conseguido formarse posicion desahogada y excelente reputacion.

Tenia relevantes prendas sociales que le abrian de par en par todas las puertas.

Paz en su tumba.

Cruz Roja Oriental

Por falta de número no celebró sesion ayer la Comision Central.

Por secretaría se dieron las siguientes informaciones:

CIEN PESOS

El Dr. don Enrique Castello fué portador de la cantidad de 100 $ oro, enviados á la Comision Central por la comision de la C. R. del Durazno, á la cual se habian enviado materiales de curacion.

PEDIDO

Se recibió una nota de la Cruz Roja de Pando pidiendo el envío de dos camillas que en prevision de cualquier suceso inmediato pudieran ser necesarias.

Se pasó este pedido á la Comision Técnica.

DE RIVERA

Se recibió un telegrama de la Sociedad de Beneficencia de la Cruz Roja Oriental de Rivera, agradeciendo el envío de tres camillas y 6 faroles.

DONATIVOS

Han enviado donativos á la Secretaria de la Cruz Roja las siguientes personas:

Señoritas Germana y Haydee Lemos, 27 vendas, 137 compresas.

Señor W. D. Evans, 50 calzoncillos.

LA SUSCRICION POPULAR

Recaudado el 10 de Abril de 1897.—Lista de la Comision Directiva;—Colegio del Plata $ 2.51, José A. Ferreira 20, doctor Luis P. Bottaro 20, Tomás Butler 30, doctor José Scoseria 10, Cámara Francesa de Comercio 25.—Suma, $ 107.51.

Lista 165 de la Comision del Arroyo Seco compuesta por los señores Prudencio Echevarriarza, Pedro Riva Zucchelli, V. Garolini, Esteban Elena y Eugenio Rey. La comision $ 25, F. Bixio hns. 2, C. I. Delfino 1, S. Pedemonte 0.30, P. Bousut y Ca. 0.50, señora de Iglesias 1, Juan Perez 1, A. Etchecopar 0.50, Pedro Ballaro 1, J. Perez 0.40, N. Navarro 0.20, Carlos S. Lechak 0.50, M. Iglesias y hno. 2, J. Larrieux 0.50, José Arena 1, R. P. Redentoristas 2, C. H. Wrigh 0.50, señora Roldan 1, José Deambrosio 4.70, E. Robaina 1, José Rey 0.50, Cichero hns. 0.50, Francisco Garrone 2, S. Micheli 0.20.—Suma ps. 49.30.

—

Lista 166 de la misma Comision—Luis Garriel pesos 1, Luis Ghioldi 0.40, Luis Donachini 1, Andrés Michelli 0.50, Manuel Lopez 0.50, Leonello Lioni 1, Francisco Badetto 2, José Lamarque 1, J. Sapelli 0.20, Agustin Piantelli 2, Juan D. Caprario 4.70, Estéban Risso 1, Segundo Bassano 1, N. L. 0.20, Tranvia al Paso del Molino y Cerro 50.—Suma $ 66.50.

—

Lista 170 de la misma Comision—Manuel Lopez 2, Antonio Lopez 2, Manuel Gonzalez 1, R. Ferreira 1, M. Carballeira 1, Florencio Panaro 1, José Rodriguez 0.50, E. Colombo 0.50, M. Perez 0.50, H. Duce 0.50, Felix Planas 0.50, E. Suarez 0.50, C. Gomez 0.50, T. Torres 0.50, Miguel Greno 0.50.—Suma: $ 12.50.

—

Lista 260 de don Nemesio Cabaña. Estacion Goñi.—Nemesio Cabaña, $ 2; E. R. Pereyra, 1; P. Cherielo, 0.50; C. Ferrari, 0.50; B. Miliena, 0.20; A. Goñi, 0.50; C. Milefanti, 0.50; V. Belanio, 0.20; J. Ifran, 0.20; J. R. Alvarez, 0.20; A. Castiglioni, 0.50; Martinez y Morales, 1; J. C. Sosa, 0.40; Paulino Diaz, 1; Rafael Cotelo, 0.50; M. Morales, 0.20; Nicanor Gonzalez, 1; L. Gonzalez, 0.20; D. Gonzalez, 0.20; F. Ribero, 0.20; Francisco Eguer, 1.50; Felipe Gonzalez, 0.60; N. B. Gonzalez, 0.50; S. Esteves, 0.50; J. Vicondua, 0.50; J. Virano, 0.50; J. Lasa, 2; Martin Semperusa 1, Juan Bertalmio 2, Pedro J. Lopez 2, Saturnino Artigas 1, Juan Nuñez y señora 4.60, Antonio Ciganda 1, A. Ciganda hijo 0.20, Miguel Ciganda 1, J. S. Nuñez 0.50, Martin Burgues 1, Venancio Maciel 0.40, Tomas Maciel 0.50, Emiliano Burgues 1, Juan Laborde 0.50, Isabel C. Laborde 0.50, Dionisio Maciel 0.10, J. M. Garmendia 0.20, B. Castro 0.10, Alejandro Grillo 2, L. Escarin 0.50, Julian Perez 0.50, Faustino de Leon 1, José A. Morua 0.50, José Ceriani 1, Antonio Borandi 1. Suma $ 42.

CRUCES

7 de la Comision Arroyo Seco $ 28, 2 incompletas id id 6.72, 7 de Jacinto M. Alvariza 28, 2 de A. Fontana 8, 1 incompleta de M. E. Lorenzo 2.—Suma $ 72.72.

RESUMEN

Suma anterior $ 15.456.68; listas 165, 166, 170, 128.30; lista Comision Directiva 107.51, Cruces 72.72; suma $ 15.807.21.

Nota.—Al hacer la publicacion de la lista á cargo de la Comision Directiva del dia 9 del corriente se deslizó el error siguiente: donde dice Martin Trabucati $ 20 debe decir Trabucati y Ca. $ 20.—Montevideo, Abril 12 de 1897.

—

Detalle de lo recaudado por la Comision de Estacion Illescas—publicado sin detalles el dia 9 del corriente.—Antonio Gallego $ 2, Alvaro D. Fernandez 2, Alejandro 2 Curriel 2 Gabino Pereira 4.66, Severino Reyes Fernandez 1, Juan J. Requena 4.66, David Fernandez 9.32, Juan Arostegui 1.50, Caraciolo P. Peinado 4.66, Carlos C. Perez 0.50, Joaquin Ollo 1, Adrian Pereira 5.28, Rufino Guerreiro 2.50, J. D. Guerrero 0.20, F. A. Pereira 1.50, José Origoni 2, Lorenzo Padilla 1, Federico Peinado 1, Severino Salas 2, Juan Olinto Fernandez 16, Juan R. Garrido 0.50, Manuel Alcoba 4.66, Luis F. Chaves 1, Manuel Sosa 1.66, Pantaleon Ramirez 5.—Total $ 76.60.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envio de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda. Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon*.—*Martin Lasala*, secretarios.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 4 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay. Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon*—*Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la María*, secretario.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

He aquí los datos del movimiento de ayer que nos remite la Secretaría de la Asociacion:

COMUNICACIONES

Santa Lucía, Abril 8 de 1897. Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Distinguida señora: En nombre de nuestra Comision de la Cruz Roja, ruego á esa Comision Central se digne remitirnos lo mas pronto posible unos remedios para la primera cura de heridas. Esta Comision hasta la fecha ha recolectado como cien pesos para hacer frente á los gastos y remedios que nos remitirán de esa.

Las muestras de insignias y gorros que pedimos á esa Central, las recibimos despues del señor cura de Canelones, y se han confeccionado bastantes para señoras y caballeros que se han ofrecido para esta obra de caridad.

Saluda atenta á usted S. S. S. y C.—*José Betti*, Pbro.

—

Maldonado, Abril 6.—El Sr. D. Pedro Podestá, en su carácter de director de la Asociacion de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de Maldonado, que fué instalada el 12 del mes pasado, se dirige á la señora presidenta de esta Central dando cuenta de una nota pasada á dicha Asociacion por la Cruz Roja de Caballeros, recientemente instalada en aquella localidad. El Sr. Podestá, nombrado á su vez vicepresidente de esta última, opina que siendo análogos los fines que una y otra Cruz Roja persiguen, no debe haber tampoco ningun inconveniente, en una poblacion pobre como aquella, para aunar los esfuerzos de ambas comisiones con el fin de que el resultado sea más rigoroso en el caso infortunado de ser necesarios, para mitigar desgracias de sangre.

—La comision central aprueba el procedar del Sr. Podestá, librando á su recto criterio la aceptacion del concurso que la comision de caballeros haya de prestar á la Cruz Roja de Señoras Cristianas, conforme á la práctica ya establecida en otras localidades y sin dejar por eso de conservar á la institucion de señoras el propio carácter con que fué desde un principio establecido.

TELEGRAMAS

Minas, Abril 10 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Recibimos camas y gorras buen estado. Agradecemos. Rogamos envien seis gorras mas.—*Comision de Señoras Auxiliar de la Cruz Roja*.

SUB-COMISION DEL SAUCE

La Comision Central ha visto con satisfaccion por el periódico de la localidad *El Imparcial*, que aquella Sub-Comision ha confeccionado gorros arreglados al modelo remitido. Así como tambien ha construido seis camillas de campaña por el último sistema y que ya tiene recolectado $ 158.11.

Se les felicita por su laboriosidad y se les repite lo manifestado en la circular, que traten de aumentar sus recursos y los guarden para la primera necesidad.

DESEMBARQUE DE HERIDOS

La comision directiva, al saber el sábado la próxima llegada de algunos heridos procedentes de Paysandú, se trasladó al Estado Mayor del Ejército, poniendo á su disposicion el hospital establecido en la calle del Cerrito, ofrecimiento que fué aceptado dado el caso que lo requiera el número de heridos llegados en el vapor Montevideo. Hizo acto de presencia en el desembarque la comision, habiendo hecho conducir con anticipacion cuatro camillas de las que solo fueron utilizadas dos, no pasando al hospital ofrecido los heridos por haber llegado solo uno de ciudad que quedó al cargo del jefe del 2.º de Cazadores.

DELEGADOS

Con el propósito de representar en Buenos Aires á la Cruz Roja de Señoras Cristianas y recojer recursos de todas las agrupaciones que trabajan con ese fin, han sido nombrados los señores doctor Vicente Ponce de Leon, doctor Jacinto Duran, Enrique Makinon y Carlos Duran, á cuyo efecto se les han pasado notas el dia 9 del corriente.

SUSCRICIONES

Lista núm. 164 á cargo de la señorita Josefina Cosentino—Josefina Cosentino $ 1, Carmen S. de Nicolich 0.50, N. N. 0.30, N. N. 0.10, N. N. 0.10, N. N. 0.20, N. N. 0.30, N. N. 0.10, N. N. 0.50, N. N. 0.50, B. B. y hnos. 0.40, L. Zabaleta 1.40, N. Franco 0.20, N. N. 0.10, N. N. 0.10, C. L. de Podestá 0.20, M. F. de Bruno 0.28, A. S. de J. 0.20, N. Leone 0.10, N. N. 0.30, E. Ambrosonis 0.20, N. Requesens 0.10, S. S. de Moreno 1, H. Fajardo 1, J. P. Fajardo 1, M. J. Dibarcé 1, M. Tabamas 0.50, M. Souto 0.30.—Total, 13.18.

—

Lista núm. 37 á cargo de la señora Rosaura S. de Guedes—C. B. Izuela $ 1, C. B. de Martinez 1, A. S. de Nery 1, J. E. de Constant 0.50, T. F. Garcia 2, D. C. de Fernandez 2, J. Cué 1.50, A. Perazini 1, Sanchez hnos. 1, L. Franchi 1.50, Revello 2, N. N. 2 piezas lienzo, Francisco Marras 1, N. N. 0.50, Gronlone Causesa y Ca. 2, B. Balti 0.50, C. Scarleto 0.50, L. D. y Abalo 1, N. N. 2, N. N. 0.50, H. H. y Ca. 4.70, V. A. y Ca. 4.66, N. Alvarez 0.20, N. N. 0.50, M. Fenes 0.50, F. V. un paquete algodon sublimado, N. N. 0.50, L. Nicolini 1, Bangiovanni y hnos. 1, Galtisto y Ca. 2, J. Abad 2, U. L. C. 3, F. V. 0.50, S. Unara 1 par zapatillas, J. C. Sanchez 4.66, B. Sola 1, P. Etchebere 0.50, J. A. de Lenguas 0.50, M. Usher 1.—Total, 50.22.

—

Lista núm. 428 á cargo del señor Juan Garuchaga—P. Huaide $ 0.20, J. M. Abal 0.20, M. Demaria 0.20, N. Louhitiose 0.20, J. Garuchaga 1, R. Berro 1.20, E. Berro 0.20, T. Berro 0.20, S. Daguerre 0.20, E. Damaria 0.20.—Total 2.80.

—

Lista núm. 484, á cargo de la señora Sara P. de Imas—Sara P. de Imas $ 2, J. Rivanera 0.20, Brissolesse Hnos. 0.20, G. Lesseri 0.20, Familia de Anaya... N. N. 0.50, L. Zabaleta 0.50, M. M. Rodriguez 0.30, N. N. 0.20, N. N. 0.20, A. L. Pereyra 1, N. N. 0.20, Señora de Palanegne 5, J. Carredo 1, Juan B. Marino 0.20.—Total $ 12.70.

DONATIVOS

Entregado á la señorita Francisca Otelio Bermudez—Octavio Espinosa 1 pieza madras, La Marina 1 pieza trué, La Madrileña género para camisas, La Norma 1 pieza lienzo, Doña Juanita 1 pieza id, Buena Esperanza id id, P. L. 1 id id, J. Fontana id, J. Rodriguez id id, J. Guirandro id id, J. Cinchizola id id y 1 docena cinta de hilo, C. Prato B. y Perez 1 pieza lienzo.

EXPEDICIONES

Sarandí del Yí—Por correo un paquete encomiendas.

Maldonado—Id id id.

Fray Bentos—Id id id.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

—

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. Ma. la Crosta en el local del Club Católico Cerrito 166.

—

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

—

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria*.

Boletin oficial

Montevideo, Abril 11 de 1897.

Illescas, Abril 11 de 1897.—A S. E. el señor presidente de la República.—Comunico á S. E. que me hallo acampado en los cerros de Illescas con mil quinientos hombres, á mis órdenes, de vanguardia del ejército del general Muñoz.

Partidas exploradoras me hacen saber que los revolucionarios acamparon hace dos dias en los Molles del Pescado y que parece tomaban rumbo al Durazno.

Hoy he desprendido diversas partidas con direccion á la barra de Illescas y Yí, Puntas de Monzon y hasta el Pescado.

La última comision de anoche recibió datos de que en la Sierra de Sosa existe alguna gente de Saraiva. He mandado bomberos hasta aquel punto. Algunos prisioneros que ha tomado mi gente aseguranme que se les van desertando partidas á los blancos y cuentan que no llevan órden de pelear sino en caso obligado. Mi gente animada y entusiasta.

Saluda á V. E.—*Coronel Alcoba*.

—

Al ministro de Guerra y Marina.—Mansevillagra, 12 de Abril.—Acabo de recibir chasque que me dice el teniente José M. Galarte ayer se ha tiroteado con una fuerza de los blancos entre Molles y el Pescado y que los revolucionarios tienen órden de incorporarse á Lamas en Olimar Chico.

Estoy esperando alguna incorporacion para perseguir al enemigo, pues hasta ahora no lo he hecho por tener órden expresa del Superior Gobierno de no atacar al enemigo mientras no tuviera la incorporacion de los generales Muniz ó Arribio.

Espero autorizacion de V. E. para ponerme en persecucion de los revolucionarios, pues éste es mi deseo y creo poder triunfar.

Esta tarde marcharé rumbo al Pescado Chico y en caso de no poder librarles combate por no haber recibido la autorizacion, trataré de entretenerlos hasta que me lleguen refuerzos.—*General Melitón Muñoz*.

—

Florida, 12 de Abril.—A Ministro de Guerra y Marina.—Transcribo á V. E. el telegrama que acabo de recibir del señor coronel Alcoba. Dice así: A Jefe Político, Florida.—Recibí telegrama de V. S. y al mismo tiempo chasque de una de mis partidas de descubierta al mando del teniente 1.º José M. Galarte y me dice que se han tiroteado esta mañana con una fuerza de la revolucion, entre los Molles y el Pescado.

Noticias de buena fuente me hacen saber que esos 800 hombres que van en direccion á Nico Perez tienen órden de incorporarse al Ejército de Lamas acampado en Olimar Chico. Yo estoy acampado en los Cerros de San Francisco. Saludo á V. E.—*Coronel Alcoba*.

Sin otra novedad que comunicar á V. E. por ahora. Lo saludo atentamente.—*Rufino T. Dominguez*.

—

Al Ministro de la Guerra.—Colonia, 12 de Abril de 1897.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. no haber ocurrido novedad.—Saludo á V. E.—*General Rodriguez*.

—

Al Ministerio de la Guerra.—Durazno, 12 de Abril de 1897.—Tengo noticias de que el General Arribio con su ejército se encuentra poco más allá de... en el Departamento de Cerro Largo.—Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

—

Yaguaron, Abril 12 de 1897.—Al Exmo. señor Presidente de la República.—Anoche llegó á Artigas el doctor Terra con veinte y tantos hombres. Infórmanme que el general Arribio se halla con su ejército en... Saludo á V. E.—*Eduardo Bustamante*.

—

Comunicaciones recibidas de la Legacion en Buenos Aires dan cuenta de que el gobierno argentino ordenó la disolucion de un grupo numeroso de revolucionarios que se hallaban en un corralon en Barracas al Sud.

—

El general Muniz tiene actualmente un ejército de tres mil ochocientos hombres bien armados y municionados.

Se hallan incorporados á él el general Pacheco y los coroneles Maurente y Martinez, Comandante Olivera, etc., etc.

El general don Melitón Muñoz se encuentra con un ejército de 4.500 hombres, de las tres armas, bien armados y municionados, en Mansevillagra, cuyos elementos deben operar de un momento á otro, sobre las fuerzas revolucionarias, en combinacion con los demás ejércitos del Gobierno, cuya suma alcanza á 14.000 hombres al Sud de Rio Negro.

En estas fuerzas no se incluyen las fuertes guarniciones y divisiones de Florida, Durazno, San José, Colonia y Soriano.

—

A S. E. el señor presidente de la República.—Algorta, Abril 12 de 1897.—Acabo de presenciar varios tiros hechos por la artillería á órdenes del sargento mayor Castro y estoy completamente satisfecho de su éxito, resultando las piezas en opinion de todos los artilleros, que son de primer órden.

Sus tiros ejecutados con gran precision; granadas hicieron explosion.

Saludo á V. E.—*General Villar*.—(Gratis—Imprenta á vapor de *La Nacion*.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas paraguayas

Asuncion, 12.—La capital sigue triste y desierta. Cada dia anúnciese nuevos enfermos.

—La Universidad y el Colegio Nacional fueron clausurados.

—El Rápido procedente de Corumbá sigue para esa.

Llegó el Centauro.

—El señor Diogenes Decoud será encargado de contratar un médico en Buenos Aires para Villa Concepcion.

—Fugó el comerciante Francisco Rodriguez.

—Oro sin variacion; papel argentino en suba á 277.

Del Pacífico

Valparaiso, 12.—Háse producido otro conflicto en el ejército con motivo de que el comandante Beytia borró de la lista de invitados á un banquete á los señores Korner, Ortúzar y Vial Solar.

El jefe fué separado del mando del batallon y será llamado á calificar sus servicios.

—Con grandes manifestaciones fué recibido el Presidente en su viaje á Cauquenes. En esta ciudad ha sido agasajado por todo el vecindario. Las maniobras resultaron brillantes y han servido para hacer conocer el buen pié de instruccion y disciplina en que se encuentra el ejército. Por recargo de trabajo el general Korner no podrá servir la comandancia de armas.

Parece que será nombrado el coronel Vergara.

—El general Korner ha postergado el viaje de inspeccion á los pueblos del Sud.

—En Iquique se ha sentido ayer un violento temblor.

—Parece seguro que se batirán Canto con Bronen, Beitia con Barceló y Artúzar con Gorostiaga.

El primero de Mayo

Bilbao, 12.—Todos los obreros mineros de la region, han resuelto no trabajar el dia 1.º de Mayo.

Anarquistas expulsados

Barcelona, 12.—Tres anarquistas franceses y rusos arrestados cuando se produjo el atentado en la calle Cambios acaban de ser expulsados del territorio de España.

Sucesos de Oriente

Constantinopla, 12.—Los voluntarios griegos han regresado al territorio griego.

Asegúrase que en caso de producirse nueva invasion por parte de los voluntarios el gobierno turco dará órdenes al comandante de sus tropas en la frontera de apoderarse de la ciudad griega de La Prissa.

Roma, 12.—Apesar de lo que dice el órgano oficial del Papa, la guerra entre Grecia y Turquía no ha sido todavía declarada. Sin embargo, se espera por momentos la declaracion oficial hecha por el gobierno griego.

Londres, 12.—Las potencias europeas hacen esfuerzos de diplomacia para evitar, en lo posible, las consecuencias gravísimas que traeria la guerra greco-turca. Es creencia general que Rusia é Inglaterra están combinando un acuerdo para impedir un nuevo choque entre las fuerzas musulmanas y griegas.

Atenas, 12.—La situacion general de Candia es cada vez más amenazadora. Se teme que continuen los conflictos sangrientos.

Atenas, 12.—Confírmase la noticia de nuevos disturbios en la frontera, hacia donde se veian muchos regimientos de tropas regulares entre las cuales van brigadas de artillería.

Roma, 12.—En la sesion de hoy la Cámara de diputados dará por concluido el debate sobre la política de Italia en los asuntos de Creta. La votacion será favorable al gobierno.

Londres, 12.—Las potencias europeas han resuelto empezar el bloqueo del puerto del Pireo inmediatamente despues de haber llegado mas tropas de Europa para mantener el órden en la isla de Creta.

En las altas esferas políticas europeas continua muy viva la excitacion contra el gobierno del rey Jorge.

La Canea, 12.—El fuerte Kissano está inhabitable y será evacuado.

El bombardeo por parte de los acorazados europeos ha causado perjuicios terribles.

San Petersburgo, 12.—Los diarios critican vivamente la invasion de los voluntarios griegos y dicen que la actitud actual del gobierno del rey Jorge es insostenible.

Los mismos diarios afirman que se va acabando la paciencia de las potencias.

Roma, 12.—En la sesion de hoy el señor Sonnino defendió la adopcion de la órden del dia declarando que es favorable al acuerdo entre todas las potencias europeas y que espera que Italia ayudará á Grecia á salir de su pésima situacion actual.

La órden del dia fué aprobada por 278 votos contra 142.

Constantinopla, 12.—Esta mañana llegaron á Salónica 16 batallones de infantería procedentes de la Asia Menor para formar un cuerpo de ejército de reserva.

El gobierno turco hace muchos preparativos militares dirigidos contra Grecia.

Censuras del «Financial News»

Londres, 12.—El diario *Financial News* dice que el gobierno argentino parece resuelto á impedir toda indemnizacion para la «River Plate Telegraph Co», que no sea por medio de la intervencion. Dicho órgano financiero desaprueba fuertemente la sentencia de los tribunales argentinos que no permiten la reapertura de la oficina de la línea aludida.

Los ingleses en Africa

Londres, 12.—Telegrafían del Cabo de Buena Esperanza que el almirante en jefe de la escuadra inglesa salió hoy del Cabo con órdenes secretas. Créese que se dirije á Zanzíbar ó bien hácia la bahía de Delagoa.

Visitas de emperadores

Viena, 12.—Los diarios austriacos dicen que la visita del Emperador Francisco José al Emperador de Rusia, es una pura visita de cortesía y que no tiene nada que ver con la política.

Sábese que contrariamente á lo que se ha dicho, á su regreso de Rusia el Emperador de Austria no visitará al Emperador Guillermo.

Huelga de mineros

París, 12.—Los obreros mineros de Grand Combe en el departamento del Gard, acaban de declarse en huelga pidiendo aumento de sueldo.

Muerte de un gran duque

Paris, 12.—Telegramas de Cannes dan nuevos detalles sobre la muerte del gran duque de Mecklemburg Schwerin.

Resulta que el gran duque durante un acceso de fiebre se escapó de la quinta donde habitaba y cayó de un puente vecino, muriendo casi inmediatamente.

Ministerio rumano

Bucarest, 12.—El señor Stourza logró reorganizar el nuevo gabinete, siguiendo como en el otro ministerio con la cartera de relaciones exteriores.

El señor Pherekyde ha sido nombrado Ministro del interior.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 12.—Causó sorpresa la decision de la Cámara de Apelacion Civil disponiendo recomendar á los jueces inferiores que guarden riguroso secreto respecto á todas las actuaciones.

—Recien hoy á las 10, llegaron el ministro Villanueva y el general Racedo del campamento del Paraná. Debian llegar mas temprano pero anoche á la altura de Diamante la cazatorpedera «Maipú» metiendo la proa en un banco de arena estuvo allí varada trece horas; zafó despues con grandes esfuerzos y perdiendo un ancla y unas brazas de cabo de alambre. La «Maipú» entrará en los talleres del Tigre á sufrir reparaciones.

En la semana próxima hará el ministro una visita á los campamentos de Santiago Córdoba y San Juan.

—El comandante Valdes será nombrado jefe del batallon de infantería de marina.

Desmiéntese la próxima renuncia del intendente Dominguez.

—En breve se emprenderá la voladura de los cascos de los buques naufragados en el rio Paraná.

—Háblase de la organizacion de un nuevo batallon de grumetes con el que habria tres.

Buenos Aires, 12.—Anuncian de Concordia que el estado de la ganadería deja mucho que desear; témese la mortandad por la flacura y la garrapata.

—El señor Guillermo Godio, el conocido colonizador emprende esta noche su anunciado viaje al sud.

Va á reunir mas datos para la obra descriptiva de la República.

Irá hasta el extremo de la Tierra del Fuego.

—Anuncian del campamento de Paraná que el ministro de Guerra pasó la revista de las tropas.

Quedó gratamente impresionado pues los guardias nacionales confundianse con la tropa de línea por su correccion.

El general Rudecindo Roca fué muy aplaudido.

El campamento se levantará el 25 del corriente.

Háblase de una gran revista en la ciudad de Paraná antes de terminar la movilizacion.

—Llegó el capitan de fragata de la armada peruana, Pedro Garezon en tránsito de Génova para el Perú. Este jefe es el único oficial sobreviviente de los que formaban la dotacion del monitor Huascar que tomó parte en la guerra del Pacífico.

ULTIMA HORA

Cuestion de Oriente

Atenas, 13.—Telegrafían de Larissa que el duque de Esparta, heredero de la corona y general en jefe de las tropas griegas salió en viaje de inspeccion de todos los puntos fortificados de la frontera.

Viena, 13.—Los diarios austriacos dicen que las potencias han resuelto suspender el bloqueo de las costas de Grecia hasta despues de recibir la contestacion del gobierno griego á su última nota.

Londres, 13.—La Cámara de los Comunes celebró sesion anoche.

Sir Curzon, Secretario Parlamentario por el departamento de Relaciones Exteriores, declaró que si Grecia retiraba sus tropas de la Isla de Creta inmediatamente se restablecería el órden.

Dijo que el gobierno inglés hace todo lo posible para impedir una guerra entre Grecia y Turquía, y que, de completo acuerdo con las grandes potencias tomará parte en el bloqueo de las costas de Grecia.

Contestando á sir Harcourt, el señor Balfour dijo que Inglaterra trabajaba á favor del mantenimiento de la paz y de la libertad y que le es imposible abandonar el concierto europeo sin faltar á la palabra dada á la humanidad.

Roma, 13.—La órden del dia adoptada fué redactada y presentada por el diputado Capelli, despues de un discurso del marqués di Rudini afirmando que era muy peligroso para Italia el quedar aislada sin formar parte del concierto europeo.

Atenas, 13.—Se asegura que dos fuertes partidas de voluntarios griegos se preparan á invadir el territorio turco.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 12.—Los partidos populares de San Luis dieron un manifiesto al pueblo atacando vigorosamente el gobierno de Berrondo.

Se aguardan allí otros acontecimientos graves.

—Desmiente *El Tiempo* la pretendida desinteligencia entre los ministros de la Guerra y de Hacienda respecto á la futura administracion de los diques de carena.

—En los campamentos de la República no hay novedad.

—Anuncian de Valparaiso que por parte particular se sabe que Matta Perez, el asesino de Sara Bell, se ha incorporado al ejército libertador en la isla de Cuba.

COMERCIALES

Deptford, 12.—Vendiéronse hoy 750 novillos argentinos en pié desde 40 á 44 peniques y 5.000 carneros de la misma procedencia, de 48 á 50 peniques, todo por stone de 8 libras.

Londres, 12.—Reina poca animacion en las transacciones de la carne congelada argentina de novillo vendiéndose á 2½ peniques partes del pecho y 32 peniques los cuartos.

Londres, Abril 12.—A las 5.25 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 37.50 %.

Buenos Aires, 12.—Oro, al contado, 294.80.
Oro, para fin de mes, 295.
Cédulas Provinciales N, 80.
Cédulas Nacionales F, al contado, 76.
Fondos Públicos 1892, al contado, 78.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.80.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 1.
Muelle Catalinas, al contado, 8.00.

Cambios.

Sobre Londres 47 á 47 7/8.
» Francia 5.02.
» Alemania 4.08 1/2.
» Bélgica 5.03 1/2.
Salen Venus, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Abril 12 (4 p. m.)

Apertura . . . 295.00—Clausura . . . 295.50

¡Theoletos Krétè!

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA EL SIGLO

Ese sistema no ha brotado recien estos dias de la boca de algun diplomático enojado, de algun embajador tan embromado como extraordinario. Viejo ya de varios siglos, lo debemos á la pluma irascible de un tal Luitprand, una de las luces del Siglo Nueve.

«La isla de Creta,—añadia ese hombre severo, que muy pocos de nuestros contemporáneos conocen—es, para el imperio griego una verdadera calamidad, una vecina tan insoportable como cercana.»

Van mil años casi que esas palabras fueron escritas, y la situacion que pinta no ha cambiado. Queda así probado que la «cuestion de Oriente» es antigua y que no hemos de temer, como algunos pesimistas, que su solucion sea demasiado próxima y brusca.

En ese tiempo, era en Bizancio y no en Atenas que reinaban los griegos, pero Creta dominaba entonces tan imperiosamente como hoy sobre la Dodecanesia, ó sea sobre esa region de las Doce Islas que llamamos ahora el Archipiélago. A medio camino de la Europa cristiana y del Africa musulmana, todo parecia predestinarla á servir de campo de batalla á las dos razas que tenian en comun esa frontera marítima.

Desde el año de 824, ella se habia escurrido de entre las manos de los griegos. Un renegado, Tomas, habia llamado allí á los moros de España, los árabes de Andalucía. El emir Abuhafs, al desembarcar, habia destruido por el fuego sus cuarenta buques para cerrar á sus compañeros el camino del regreso; y las matanzas habian principiado. El obispo Cirilo y sus sacerdotes fueron martirizados, todos los habitantes á quienes se perdonó la vida habian renunciado la religion cristiana y abrazado la mahometana... por la fuerza; una ciudadela inexpugnable, Chandax (hoy en dia Candia), fué edificada cerca del promontorio de Charax, para ver fácilmente, en cualquier momento, lo que sucedía en las aguas del mar. Esa ciudadela se cernia sobre la isla, como cubriéndola con sus alas.

Y esa segunda dominacion de los árabes duró ciento treinta años.

Durante un siglo y medio, los emires amigos de pillar saquearon las islas de la Dodecanesia, las costas asiáticas, las riberas bizantinas, con una audacia y con crueldades que hicieron del Archipiélago un «lago de sangre».

De todos los puntos del mundo musulman cualesquiera que se sintiera con instintos ó «virtudes» de pirata acudia á Chandax como á la agraciada capital del latrocinio. La isla entera no era ya sino una caverna de ladrones donde afluian todos los tesoros del Oriente y del Occidente, donde se tenia abierto un mercado de esclavos cristianos, donde venian á hacerse de víveres los proveedores de los serrallos.

Todos los años, cuando venia la primavera, Creta lanzaba, cual un enjambre de avispas, sobre el mar, sus innumerables y ágiles navecillas de velas negras, cuyas tripulaciones de salteadores desembarcadas sobre alguna costa solitaria, penetraban en el interior de las tierras, devastaban la campaña, cogian de sorpresa alguna ciudad, degollaban á aquellos de los habitantes que no les convenia llevar como esclavos, entregaban á las llamas cuanto no les era dable conservar como botin.

Las flotas bizantinas no eran mucho mas lijeras para tomar el mar que las escuadras actuales del sultan. Cuando los almirantes del autócrata llegaban finalmente á la vista de la ciudad asaltada, el horizonte no conservaba huellas ya del paso de los piratas. Algunas ruinas humeantes, solamente, un carnero cuyo olor venia hasta el mar al encuentro de los navíos, denunciaba la visita de los sarracenos y hacia saber, como lo ha dicho un cronista, que «la vendimia habia acabado ya».

Invitó á aquellos que gusten de hacerse una idea de las costumbres sarracenas en el siglo diez, á leer algunas páginas del *Nicephore Phocas*, del señor Gustavo Schlumberger. Ese libro les dará la explicacion de los conflictos de razas todavía tan ardientes, despues de mil años, como en los primeros tiempos, sin que el desarrollo de la civilizacion en redodor de los adversarios haya disminuido en nada sus odios ni modificado tan solo sus modos de pelear.

Es preciso haber leido, en las crónicas del tiempo, la historia de las invasiones del príncipe de los Ross (los Rusos) Sviatoslaw de Kief, en país búlgaro, para comprender el ardor y la persistencia de enemistades que nuestra ignorancia no consigue explicarse.

Así mismo las tremendas hazañas de los sarracenos de Creta, á lo largo de las costas del imperio griego, recuerdan las atrocidades de que los armenios acaban de ser víctimas.

La historia nos ha conservado íntegra la narracion de una de esas incursiones de los piratas cretenses sobre la costa occidental del Imperio griego. Se trataba, esa vez, de llevar á cabo el saqueo de

la ciudad que se consideraba entonces como la primera despues de Constantinopla. Este era el golpe mas atrevido que hubiera intentado todavia la audacia de los piratas; y el éxito coronó sus esfuerzos, «como si Dios mismo hubiera trabajado con ellos.»

La empresa habia sido preparada y dirigida por un tal Leon, un renegado, que hacia de Tripoli, en Siria, su residencia habitual. En los primeros dias de Julio de 904, un domingo por la mañana, mientras los habitantes de Tesalónica, la «ciudad ortodoxa», estaban entregados, en las iglesias, á sus deberes de piedad, Leon sobrevino inopinadamente en la rada. En cada uno de sus cuarenta y cuatro enormes navios venian doscientos hombres, tripulaciones mixtas de sarracenos y de negros de Etiopia, bárbaros gigantescos, escogidos con todo cuidado y que iban desnudos á la batalla.

La ciudad, todo blanca en la orilla del mar azul, dormitaba en el entorpecimiento de la canicula y la salmodia de las oraciones. El ataque de los sarracenos la sorprendió, cual un huracan. Las mujeres, anegadas en llanto, buscaron un refugio en las iglesias y los monasterios; los hombres corrieron á armarse.

Demasiado tarde. Ya las puertas de la ciudad ardian incendiadas. Dos por dos unidos, los navios sarracenos dominaban esa parte de la muralla que amparaba á la ciudad por el lado del mar. Desde los puentes y la arboladura los asaltantes arrojaban una lluvia de dardos y proyectiles encendidos sobre los defensores de la ciudad, obligandolos á retroceder y huir; pero ya el enemigo habia salvado la muralla y les venia encima.

Esto fué una matanza horrible. Podia creerse que el Infierno habia vomitado sobre la ciudad una legion de demonios. Los arqueros eslavones que el autócrata mantenia en Tesalónica se retiraron sobre las alturas, seguidos de algunos ciudadanos mas ágiles. La mayor parte de la poblacion cayó entre las manos de los piratas, y estos mataron en las calles ó en las casas á todos aquellos que no les era posible llevar consigo para la esclavitud.

Esta fué la suerte del hombre que nos ha dejado, en una relacion cuya sencillez resulta conmovedora, la historia de esa agonia. Era un sacerdote, llamado Juan Cameniate, lector en una de las iglesias de Tesalónica. Tomado por los vencedores, así como todos los hombres y todas las mujeres de su familia, su juventud que lo designaba para la esclavitud, le hizo perdonar la vida.

El renegado Leon temiendo, despues de ese golpe, la intervencion de las flotas imperiales, se alejó de la costa á la puesta del sol. Además de un botin inmenso, el atrevido pirata llevaba en el fondo de sus navios *veintidos mil* jóvenes (varones y niñas); Juan Cameniate era uno de los cautivos. Este desgraciado nos ha contado, con detalles cuya verdad hace llorar, los sufrimientos de sus compañeros de infortunio. Casi todos eran hijos ó hijas de las familias de arcontes macedónicos, criados en la elegancia y la delicadeza. Sus padecimientos fueron horribles en las sentinas infectas de esos navios, donde tuvieron que permanecer varios dias y noches, apiñados, desnudos, los piés hundidos en sus propias deyecciones, ahogados por el calor y las miasmas.

Muchos murieron antes de llegar á su destino; muchos fueron arrojados al mar antes que se hubiera acabado su agonia. Los que resistieron esa prueba fueron traidos al mercado de Chandax para ser allí adjudicados en «lotes». Todos los traficantes de carne humana se habian dado cita en esa feria. Por ellos esos desgraciados fueron diseminados bien pronto en todas las direcciones del mundo musulman, hasta Bassorah, hasta las cataratas del Nilo, y desde el Hedjaz hasta la Andalucía.

Cuando las razas han tenido las unas con las otras semejantes conflictos, cuando tales recuerdos palpitan hereditarios en su memoria, es una locura creer que se podrá algun dia obligarlas á vivir en paz, bajo la presion de imposiciones diplomáticas.

Hoy por hoy, lo mismo como en el tiempo de Luitprano, "la isla de Creta es para Grecia una vecina peligrosa é insoportable". No hay allí una resurreccion de la historia; no, en ese rincon del mundo, ella se ha mantenido inmóvil y estacionaria.—*Hugues Le Roux.*

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el articulo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Articulo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion politica actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse unicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó politico á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquia que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan vitalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Articulo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Politicas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion politica actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó politico á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de EL SIGLO, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario, y personas de mi conocimiento, ante mí y los testigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenia lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden de la Jefatura Política de la capital: Que inmediatamente se le contestó que EL SIGLO acataria la órden pero que para ello pedia se le hiciera la notificacion por escrito; que el señor Buela replicó que no podia suministrar una órden escrita, pero aceptó la proposicion de ratificar la prohibicion referida ante escribano y testigos, lo que verificó á presencia de los suscritos, negándose á firmar la presente á pretexto de no estar autorizado para ello.

Y para constancia se levanta esta acta ante mí, de que certifico:

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio M. Petit, Daniel Garcia Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Camp, Juan Andrés Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Carlos L. Mackoll, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Marias, Tomás Carbó, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo) Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—*José Duran y Vidal,* escribano público.

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

Exmo señor: Pongo en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer he hecho saber al señor administrador de EL SIGLO, que:

Prohibia las audiciones del fonógrafo instalado en el local de aquel diario.

Esta resolucion ha respondido á contener los inconvenientes que para el órden presentaban esas audiciones, en las cuales ante crecido número de personas, suscritores unos del diario y otras que no lo son, se hacian apreciaciones y comentarios á cerca de los sucesos que se desarrollan en el país, que trascendian al público, provocando agitaciones y apasionamientos que han dado motivos á incidentes como el producido el dia 23 en el local del diario referido.

Además de esas razones, que fluyen de la excepcionalidad legal de estos momentos, ha podido el infrascripto ordenar aquella medida, desde que siendo esas audiciones del fonógrafo—transformadas por la curiosidad y la malevolencia en medio de manifestaciones inconvenientes—reuniones previstas por disposiciones policiales en vigencia, las hacen perfectamente ajustables á la resolucion prohibitiva adoptada, que será mantenida hasta nueva órden de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado *Gregorio S. Sanchez.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas de que dá cuenta la presente nota.—Firmado: MIGUEL HERRERA Y OBES.

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique la resolucion del Superior Gobierno recaida en la presente nota, para su debido conocimiento:—Firmado: Por autorizacion, *José Eneas,* oficial 2.º.

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe: Comunico á V. S. que en el dia de ayer se ha notificado al señor administrador de EL SIGLO don Arturo Ricard, de la presente resolucion.—Saluda á V. S. atte.—Firmado: *Esteban G. Buela.*

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran,* secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentisimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepio conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100 00
Los operarios de los talleres de EL SIGLO (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	»	15 75
Personal de redaccion y administracion de EL SIGLO	»	69 00
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en EL SIGLO	»	7 88
Id. del dia 11 (y 20 centavos argentinos)	»	13 05
Id. del dia 12	»	10 96
Id. del dia 13	»	20 91
y un timbre de	»	01
Id. del dia 15	»	15 73
Id. del dia 16	»	10 45
Id. del dia 17	»	13 42
Id. del dia 18 (y 10 centavos argentinos)	»	26 15
Id. del dia 19 (y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana)	»	20 54
Id del dia 20 (y 5 centavos argentinos)	»	16 05
Id del dia 21 (y 40 centavos argentinos)	»	23 20
Id del dia 22 (y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centesimos bolivianos y dos monedas de nikel)	»	19 01
Id del dia 24 (y 44 centavos argentinos)	»	9 84
Audicion del dia 25 y 26	» 5 41 $	427 36
Cárlos Ameglio é hijos	»	50 00
Juan Roldos y Pons	»	4 70
Lacassagne Hnos	»	10 00
Adrian Domingo Ricard	»	2 00
M. R. Serbi	»	10 00
Fortunato A. Pintos	»	4 66
Juan Antonio Escudero	»	10 00
Pablo Casanova (Agricultor)	»	2 00
Ele Ese	»	5 00
Lindolfo Larraya	»	10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez	»	1 00
A. Bemporat	»	1 00
José Benito Fernandez	»	2 00
Santiago Rovascio	»	1 00
Antonio Billesuso	»	1 00
	$	541 72

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo, visitas y conferencias—Bastante mas movimiento que de costumbre hubo ayer en palacio, principalmente en el Ministerio de Guerra y en el despacho del señor ministro general Perez.

El presidente y los ministros concurrieron á palacio y se celebró acuerdo general en el despacho presidencial, relativamente á los asuntos de la guerra y á la cuestion política.

El presidente firmó temprano el decreto por el cual se nombra general en jefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro al general Eduardo Vazquez, enviándose para su publicidad al Registro Oficial.

Visitaron al señor presidente el señor Alcides Montero, el director de Correos y Telégrafos señor Pan, el diputado Cabral y otras personas.

El ministro de la Guerra ocupó gran parte del tiempo que estuvo en el Ministerio atendiendo á una cantidad excepcional de visitantes, entre los cuales se hallaban los generales Tavares, Amuedo y Valentin Martinez, coronel Muró, Comandante General de Marina, coronel Bayley, coronel Ferreyra jefe del Batallon Presidente, coronel Tezanos de la Artillería, el segundo jefe del Parque, diputado Alberto Zorrilla, Mario Perez, Eduardo Zorrilla y el director de Correos.

Tambien conferenció con el general Perez el doctor Cornelio Villagran, juez letrado de Cerro Largo, quien llegó ayer de ese departamento por via de Rio Grande.

En Relaciones estuvieron el ministro argentino señor Paz y los señores Kubly, Basañez y Sanguinetti.

El ministro de Inglaterra—El señor Baring ministro de Inglaterra, visitó ayer al Presidente de la República y al señor ministro de Relaciones Exteriores con el propósito de despedirse, pues el 15 del corriente parte para Londres á donde va á asistir á las fiestas del Jubileo Diamante de la reina Victoria.

DIA COMERCIAL

Cambios—Continúan ofreciendo escasa importancia los negocios en giros sobre Europa, señalando los tipos mas bien flojedad.

Una pequeña mejora se ha notado respecto á operaciones sobre el Brasil.

Los precios para letras cerraron en el órden que á continuacion detallamos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres	51 1/8 á 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
» Francia	5.34 á 5.35	5.38 á 5.39
» Alemania	4.31	4.38 á 4.38 1/2
» Amberes	5.37	5.40
» Italia	5.58	nominal
» España	6 80	»
» Rio Janeiro	20 d/v	
» Buenos Aires	á la par	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 13,16 y cerró á 7 7/8 peniques por 1000 reis con mercado inactivo.

Productos de saladero—Escasa actividad siguen ofreciendo los negocios en este mercado:

La única venta que hemos conoci[illegible] terolas grasa de caracú, del salad[illegible] gro, al precio de $ 8 80 por los 100 [illegible]

Carne tasajo—La existencia tot[illegible] sajo en Rio Janeiro, de procedencia [illegible] Plata, era ayer de 3:910 000 kilos.

Cotizábase de 520 á 620 reis el [illegible] encalmado.

—La de Bahia, alcanzaba á 913[illegible] Rio de la Plata y 2:118 000 de Rio G[illegible] do un total de 3:031.000 kilos.

Los precios para estas varian de [illegible] el kilo.

Exportacion—Por los vapores [illegible] mente, se ha exportado por nuestro [illegible]

Vapor inglés King Cadwallon, par[illegible] —92 fardos garras vacunas.

Para Boston: 300 fardos de lana.

—Vapor inglés Cotehele (por via B[illegible]) para Amberes: 4 fardos cerda, 19.110 [illegible] nos salados, 1414 fardos de lana y [illegible]

—Vapor francés Portugal—Para R[illegible] fardos carne tasajo, 1 cj cueros curti[illegible] guas saladas, 62 barriles sebo vacuno [illegible] en pié.

Para Lisboa: 5991 cueros nonatos [illegible]

Para Bilbao: 100 fardos carne tasaj[illegible] vacunos secos.

Para Burdeos: 18 fardos de cerda, [illegible] nares, 1014 cueros vacunos secos.

—Barca noruega Minha Helene—P[illegible] 14.092 cueros vacunos salados, 9559 [illegible] 20 422 astas vacunas sueltas.

Corredor de semana—Ha sido no[illegible] redor de semana del Centro Comerc[illegible] R. A. Carafí y suplente respectivo el [illegible] ribaldi.

Entrada de metálico—El vapor [illegible] pido, condujo de Corumbá, consignad[illegible] frechou (hijo) y Ca. reis 1:900$000, á [illegible] Ca., reis 4:000$000, á Fidanza Pianavi[illegible] 8:000$000, á E Cooper reis 2:000$000, [illegible] y Ca. reis 4 000$000 y á J. J. A[illegible] 3:300$000.—Total reis 23:290$000 [illegible] lera.

Salida de metálico—El vapor naci[illegible] video, salido ayer tarde condujo para [illegible] signados á la señora viuda de Orcasit[illegible] para Concordia á los señores Robin[illegible] 9.400. Total $ 21.850.

—Para Paris llevó el vapor francés [illegible] cajon chafalonia, valor 5 000 francos.

Cámara de Comercio Española—[illegible] cibido el número tercero, correspond[illegible] año del Boletin que publica la Cámara [illegible] cio Española. Entre otros interesantes [illegible] encontramos la siguiente nota que le h[illegible] comision permanente de relaciones con [illegible] la Union Ibero-Americana:

Madrid, Febrero de 1897.—Señor pr[illegible] la Cámara de Comercio de Montevideo [illegible] ñor nuestro: Esta asociacion declarada [illegible] y utilidad pública por el Gobierno de [illegible] de Junio de 1890 y que tiene por obje[illegible] las relaciones de efecto político sociale[illegible] cas, científicas y artísticas de España [illegible] nes americanas, ha nombrado una Co[illegible] manente de Relaciones comerciales para que dedique su preferente estudio al aumento y desarrollo de las relaciones entre pueblos de un mismo origen.

A tal efecto nos permitimos acudir á usted pidiendo su ilustrada cooperacion á obra de tan trascendentales y provechosos fines, base principal del progreso de las naciones rogándole nos remita los datos y antecedentes relativos á las siguientes preguntas:

1.ª—Artículos españoles objeto de comercio y de mayor demanda en esa plaza y aun en la nacion, y disposiciones concernientes para su mayor desarrollo.

2.ª Objetos que dentro de la misma clase se importan con preferencia de otros países, causas que lo motivan, si por su baratura, beneficio, especial elaboracion, etc., teniendo en cuenta si el país que hace la competencia en el artículo de que se trate goza de algun privilegio, sea por transporte, ora por derechos con rebaja en virtud de tratado internacional, ó por el concepto de admision temporal, ó para perfeccionar el producto.

3.ª Costumbre de la forma de los pagos: á la vista, á plazos, contra reembolsos, en metálico, papel: término medio del quebranto al colocar los fondos en el punto de venta y del giro á favor de España, si éste es directo ó por mediacion de alguna otra plaza extranjera: y

4.ª Cuantos datos estime oportunos añadir que tiendan á conocer ó allanar los obstáculos que, vencidos en su dia, hayan de dar mayor desenvolvimiento á nuestras relaciones comerciales.

No dudando preste su concurso á tan útiles y levantados ideales, y dándole las gracias anticipadas, nos es grato ofrecernos de usted atentos S. S. Q. B. S. M.—*F. R. San Pedro* Presidente—*Acacio Charrin,* Secretario General.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapores en viaje—Alfalfa, vapor inglés, salió el 9 del corriente de Newport, con destino á Bahia Blanca (R. A.) con cargamento de carbon y mercaderías generales.

Campinas, vapor francés, procedente del Rio de la Plata, llegó sin novedad á Londres el 10 del presente mes.

Tucuman, vapor aleman, en viaje de Hamburgo para el Rio de la Plata, con 29 pasajeros y 2900 toneladas de carga general, pasó el 9 por Madeira.

Wittekind, vapor aleman, llegó el 10 á Southampton, en viaje del Rio de la Plata, para Bremen y puertos intermediarios.

Thames, paquete inglés, con igual procedencia el mismo dia llegó tambien á Southampton; sin novedad á su bordo.

Mark, vapor aleman, en viaje de Bremen, para el Rio de la Plata, salió de Vigo el 10.

Bresil, vapor francés, salió anteayer de la Coruña, en viaje de Burdeos y escalas para este puerto y el de Buenos Aires, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Mal viaje—Ante la Comandancia General de Marina, se ha presentado el capitan del paylebot americano Nimbus, declarando que durante la travesía de Nueva York á este puerto ha sufrido fuertes temporales, con grandes marejadas que hacian rolar el buque pasando las olas en grandes cantidades sobre cubierta, por que supone pueda tener averias en su cargamento.

Hizo la presente declaracion para salvar así su responsabilidad, guardándose el derecho de ampliarla siempre que necesario fuera.

Ahogado—El mismo capitan ademas expuso que encontrándose con el citado buque á la altura de 30° Latitud N y 55° Longitud O., el marinero de nombre Peter Resgard de 28 años de edad, de estado soltero, se cayó al agua momentos en que se encontraba á proa ocupado en cambiar la escala del foque, pereciendo ahogado sin que los esfuerzos empleados por parte de la marineria para salvarlo obtuvieran resultado.

Declaracion—Montevideo, Abril 12 de 1897.—Con esta fecha se presentó ante la Comandancia General de Marina, el patron de la lancha número 394 y declaró: que ampliando la declaracion hecha con fecha 4 del corriente, manifiesta que en la descarga resultaron con falta seis bordalesas de vino marca P. H. C.

Es cuanto tiene que declarar, y para salvar su responsabilidad, firma la presente ante mí—por el patron *Miguel Suich.*—*Enrique Fleitas,* jefe de punto.

Movimiento de buques—Entradas de ultramar —Valparaiso y escalas, vapor inglés Potosí, con carga en tránsito, consignado á Wilson Sons y Ca.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, con 11 pasajeros y carga general, despachado por P. Asiain.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, con 86 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

SPORT

Las carreras del domingo—He aquí la asignacion de pesos verificada á los caballos que tomarán parte en las carreras que el próximo domingo tendrán lugar en Maroñas:

Premio Caramurú—Distancia 1000 metros—Vigodet 52 kilos, Caramurú 51, Zabor 57, Ay de Mí 55, Red Chip 55.

Premio Fatinitza—Distancia 1200 metros—Rastreador 53 kilos, Itala 48, Lucrecio 52, Montevideo 62, Queen 54, Sapho 45, Mary 43.

Premio Independencia (clásico)—Premio 25 de Agosto—Distancia 2000 metros—Mary 50 kilos, Regalada 55, Africana 53 Caramurú 48, Lebrel 54, Queen 60, Solista 51, Alaska 52.

El Jockey Club llama á propuestas para la siguiente carrera: Premio Yerba Amarga. Handicap para todo caballo. Distancia 1400 metros, Entrada $ 20. Forfait $ 10. Premio $ 120, y el importe de las entradas y forfaits.

La apertura de cartas para esta carrera tiene lugar esta noche á las ocho y media.

El forfait de los premios Caramurú, Fatinitza y 25 de Agosto, se admitirá hasta las cuatro y media del dia de hoy.

Bote y bolea—Durand de compañero con Marquina vencieron ayer en la cancha del Centro Vascongado á Ch che y Zapatería.

El partido fué regularmente peleado. Marquina aprovechó la ventaja que llevaba en el saque para hacer con él algunos tantos.

Crónica Policial

Sincope fatal—Ayer tarde transitaba por la calle La Paz, Angel Carbone y al llegar á la esquina de Quito, fué víctima de un síncope, falleciendo en el acto.

Su cadáver fué reconocido por el médico forense señor doctor Felippone, entregándosele luego á su familia.

Cuatro contra una—Anoche los individuos Federico y Nicolás Russo y las mujeres Filomena Ottato y Lucía Bruno, penetraron en la casa de inquilinato sita en la calle Cerro-Largo núm. 306 y tomaron á trompadas á la inquilina Josefa Amuedo, produciéndole graves contusiones en la cara.

Intervino la autoridad, y hombres y mujeres fueron á parar á la Jefatura.

Requerido—Se encuentra alojado en la Cárcel Central de Policía el sujeto Luis Volonté, requerido por el señor Juez [illegible] de 2.º turno.

Sucesos sangrientos—Geronimo Fernandez y Al[illegible] tarde en un alma[illegible] cisco Cabrera, pro[illegible] consideracion en [illegible] piedra que uno de [illegible]

[illegible]

CUENTO DE RAMOS

[illegible]

gentilmente el talle con el gracioso cimbrear de la palmera, morena como las cabañas de Cedar del Cantar de los cantares, como hilos de grana sus labios, como gajos de granada sus sienes, y sus ojos profundos y negros como la honda conciencia de los publicanos.

Y aquella mujer, que al moverse echaba de sí como un reguero de perfumes del Líbano y ante la cual los esclavos temblaban con la mansedumbre del perro y las esclavas mas hermosas se oscurecian como las estrellas al encenderse el cielo con las lumbres del astro, volvió cierto dia de un viaje á Galilea, por la comarca de Nazareth, rasgadas las vestiduras de púrpura, deshecho, revuelto y sin perfumes el cabello, tan otra y maltrecha, que al llamar en la puerta de la casita no la conocieron al pronto sus esclavos.

Fuése adentro de sus cámaras la desventurada Thamar, y lloró tres dias y tres noches, y fueron sus lágrimas como agua del torrente limpia y transparente. Fué por el tiempo en que las profecías anunciaron el paso de Jesus por el borde de la casita, camino de Jerusalem, cuyos magnates y escribas llenaron aquélla de muestras de su dolor por el estado de Thamar, invisible para todos desde que en la region de Galilea habia oido la palabra del revolucionario á quien las gentes que le seguian llamaban Mesias.

Fuéronse poco á poco los colores de los hilos de grana de sus labios, empalidecieron sus sienes semejantes á gajos de granada, y su rostro, moreno como las cabañas de Cedar, fué pronto blanco como las campánulas que colgaban del emparrado. Con mudo terror y cuchicheando lejos de ella se decian las esclavas que habian visto volar sobre la casita los cuervos negros, nuncio de la muerte, mientras Thamar, adentro de sus cámaras, echada de frente á la ventana que enfilaba el boquete por el cual salia el camino del valle, miraba á lo lejos con sus ojos profundos, en una mirada vaga de expresion pero fija en un punto lejano é invisible que estaba mas allá de los montes, y murmuraba en lenguaje que oian por vez primera las esclavas acurrucadas detrás de ella:

—¡Oh, tú, vaso fragante y purísimo de verdad y sabiduría, hombre sencillo y grande! ¿Qué llevas en tus manos que me han tocado como bálsamo dulcísimo de Cypro, qué hay en tu voz serena y apacible que ha entrado en mí como un agudísimo puñal, que me ha matado y sanado á un tiempo?

Quedábase luego en un como éxtasis y las esclavas no se atrevian á llamarla porque sonreia.

Fué el domingo, á punto de salir el sol por detrás del monte en que estaba situada Getsemaní, cuando en gran tumulto de vítores y alabanzas vino del valle entrando por el boquete y montado sobre una pollina aquel hombre, á quien seguian los lisiados para que les corrigiese el defecto con la imposicion de sus manos, y las viudas que le resucitase sus esposos muertos con el mandato de su palabra.

Detuvo Jesus la pollina bajo el emparrado para descansar á su sombra deleitosa y fresca, junto á la ventana detrás de la cual Thamar, ya extendida y muerta, seguia con la mirada fija é inmóvil en aquel punto que estaba mas allá de los montes.

—No toques ahí, señor dijo uno de los que le seguian—que impura es esta casa é impuros los que la habitan.

—Una ramera es esa que ahí puedes ver—añadió otro—indigna de tu mirada y de tu misericordia.

Apartó de allí la gente Jesus y miró por la ventana adentro apoyado en el basamento de piedra. Vió el cuerpo rígido de Thamar y la miró mucho y profundamente, y como que su mirada llenó de luz el ambiente del camarin y dió en el rostro sosegado de la muerta á modo de reflejo sobrenatural.

Se hizo un silencio supremo en el camino; resplandeció en lo alto el sol; callaron los perros en la huerta y los pájaros en los árboles, y volviéndose Jesus á la multitud que le contemplaba habló así dulce y reposadamente:

—Muerta está esa mujer y ahora os digo que ha muerto en mí porque me ha conocido. ¿Qué teneis que decir de ella? Sola y sin apoyo creyó en mi palabra y se lavó de culpa, y os digo que los publicanos y las rameras irán delante de nosotros al reino de Dios

Y así diciendo tomó Jesus una palma de manos de un niño y la posó delicadamente sobre el cuerpo de la cortesana.

Siguió hasta Jerusalem, que ya estaba cerca, y las esclavas de Thamar que habian visto y oido cogieron su cuerpo para enterrarlo, y notando que no hedia de los malos olores de la muerte sino que perfumaba las manos que la tocaban como cedro abierto por el hacha la dejaron en el hoyo de la fragante huerta diciéndose unas á otras:

—Verdaderamente debe ser ese hombre el Hijo de Dios puesto que así hace morir sonriendo, y de tal modo convierte en purísimo aroma el aliento de la podredumbre.—*Federico Urrecha.*

MUNICIPALIDAD

Permisos—Ha solicitado permiso á la Direccion de Obras Municipales don Bartolomé S. Aguirre, para refaccionar vereda en la calle Pastor núm. 73 entre Bequeló y Batoví.

Enfermedades contagiosas—Difteria: calle Zabala 41, un caso.

Tifoidea: calle Yaro 72, un caso.

Asistencia pública—Trabajos efectuados en el mes de Marzo de 1897—Certificados de pobreza 265, enfermos asistidos 1088, visitas á domicilio 721, visitas en el consultorio 1890, recetas expedidas 2061, número de fórmulas 3173, curaciones 113, operaciones 20, fallecidos 20, trasladados al Hospital 15.

Datos diversos

Football en Punta Carretas—EL GRAN PARTIDO DE ANTEAYER—*Triunfo del Albion*—El Albion-Club ha empezado bien su temporada de football. Todo parecia favorecerle. Un hermoso dia, el campo en estado espléndido, los jugadores con mucha animacion y la concurrencia impaciente por presenciar un partido de fotoball. El torneo fué muy interesante, aunque despues de la primera media hora pudo verse que los montevideanos obtendrian el triunfo por su juego superior.

El primer *goal* del año fué obtenido por Lichtenberger, siendo saludado con grandes aclamaciones. El segundo lo hizo Buchanan con su acostumbrada limpieza. Se cambió de valla, y á los pocos momentos consiguió otro tanto Stewart, siendo seguido por Poole, quien obtuvo el cuarto.

El quinto y último *goal* conseguido por el Albion fué el mas bonito de la tarde. Se obtuvo un «corner kick» y quedó encargado Ramsay de patearlo. Lo hizo con su nunca igualada seguridad; la pelota cayó justamente frente al *goal* y allí estaba Stewart esperándola: con un movimiento rápido de la cabeza la hizo penetrar en la valla, mientras los espectadores entusiasmados aplaudian frenéticamente.

Poco antes de terminar el partido los marinos consiguieron un tanto, quedando por consiguiente el *score* á 5 por 1.

Nuestros parabienes á los sócios del Albion por esta victoria con que han estrenado su temporada este año y nuestras felicitaciones á la Comision Directiva por las útiles innovaciones introducidas.

Los programas explicativos son de gran ayuda para que los espectadores se den cuenta del torneo y el telégrafo anunciador hace que la concurrencia sepa en todo momento el estado del partido. Las redes en la valla evitan toda duda y eran á nuestro juicio indispensables.

El juéves 15 del corriente se jugará otro gran partido contra el *team* del crucero *Retribution* que es considerado el mas fuerte de todos los buques. No dudamos que este *match* será presenciado por numerosa concurrencia pues será por demás interesante.

La entrada al campo es libre, y los que no hayan visto este juego deben ir, pues merece verse.

Causa de Juan A. Paes (hijo)—En la audiencia de esta tarde á la 1 1/2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de primer turno á cargo del doctor Ballesteros la causa criminal seguida de oficio al encausado Juan A. Paes (hijo) por muerte de Juan Nuñez (hijo).

Del sorteo practicado resultaron electos para componer el jurado como titulares los señores Adolfo Eastman, Juan F. Rios Ricardo Lacueva y Manuel Milans y como suplentes los señores Felipe Guani, Roman de Acha, José Pedro Ramirez y Areco y Juan E. Piria.

Defunciones—Horacio Ludovico Lasmier, oriental, 2 y 1/2 años, Andes 276.

Pedro E. Bauzá, oriental, 54 años, casado, Andes 279.

Maria Rivera de Reina, oriental, 88 años, viuda, Isla de Flores 117.

Salvador Decimar, oriental, 2 años y 4 meses. Asilo de Expósitos.

Abel Vizoso, oriental, 2 y 1/2 años, 8 de Octubre 289.

Florencio Lopez, oriental, 57 años, soltero, Hospital de Caridad.

Ternol Tapia, oriental, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Direccion de Estadística General—Movimiento habido durante el mes de Marzo último en el puerto de Montevideo:

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

	Entrada	Salida
Ultramar		
Vapores	70	65
Toneladas de registro	134.722	130.551
Buques de vela	26	21
Toneladas de registro	15.628	10.241
Ultramar en los rios		
Vapores	14	51
Toneladas de registro	91.310	95.040
Buques de vela	10	15
Toneladas de registro	3.225	8 412
Cabotaje y rios		
Vapores	71	77
Toneladas de registro	46.811	48.290
Buques de vela	154	132
Toneladas de registro	5.631	5.338

La Direccion General.

Por mas que se creen nuevas preparaciones que se apoyan en la eficacia de la Esencia de Sándalo, ó se resuciten con nombres nuevos productos caidos en desuso, todos los jóvenes exigen el *Sándalo Midy* que les procura en dos dias alivio y curacion.

El solo remedio realmente eficaz para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros y el insomnio, son los Cigarrillos Indios de Grimault y Ca., de Paris.

A los viajeros y cazadores—Aconsejamos á todos los cazadores, turistas ó viajeros que en sus escursiones encuentran con dificultad agua agradable, digestiva y sana para beber, lleven un frasco de Comprimidos de Vichy. Algunos comprimidos echados en un vaso de agua, la transforman como por encanto en un vaso de agua alcalina y gaseosa, están fabricados con sales naturales extraidas en Vichy de uno de los célebres manantiales del Estado francés: Hopital, Celestins ó Grande-Grille. La comodidad y el pequeño volúmen de estos comprimidos ha hecho su uso universal.

El fosfato de cal es la sustancia natural que sirve para la formacion del sistema huesoso y de la carne muscular, y M. Dusart, al conseguir disolverlo y preparar su Jarabe de Vino al lactofosfato de cal, ha creado una medicina excelente de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago, como en todas las enfermedades de debilidad general del organismo, y las penosas convalecencias de las fiebres tifoideas, de las calenturas intermitentes, del diabetes, etc.

Las comunicaciones hechas á la Academia de medicina de Paris sobre el microbio de la tisis, explican la eficacia del Jarabe Fénico de Vial en las enfermedades del pecho. Por sus propiedades antisépticas, impide que los gérmenes se transformen en microbios, y por sus emanaciones cicatrizadoras, corta la tos, desinfecta los esputos y cura los resfriados, catarros y bronquitis.

Remate de muebles—Hoy martes 13 á la una en punto rematará Gomensoro en su casa de martillo calle Piedras 134, muebles nuevos y usados, 1 amueblado de comedor, 1 id de dormitorio, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, relojes, gallos y gallinas, Padoua y Creuve Coeur y gran variedad de artículos.

Remate de muebles—Los martilleros Laugaron y Vallare rematarán hoy á la una de la tarde en su casa Cerrito 187, un buen juego para comedor con muy poco uso, uno id para dormitorio de arabe y bambú, camas, sillas, espejos, un rico sillon-cama, una caja de fierro con pié de nogal, 1 lindo juego para sala é infinidad de artículos que estarán á la vista.

ROWLAND'S MACASSAR OIL

Preserva y fortifica los cabellos, impide su caida y los hace crecer de una manera abundante. Ygualmente color dorado para cabellos rubios.—El aceite *Macassar de Rowland,* 20, Hatton Garden, Londres, se vende en todas las perfumerías.

Quereis la Salud? HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.c.n.2ed.

COMERCIO

Montevideo, Abril 12 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	38.80	%
2,350 » al contado	38 70	»
2,350 » idem idem	38.70	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones al contado	14.00	c/un
20 idem idem	14.00	»
20 acciones para mañana	14.00	»
10 acciones al contado	14.00	»
50 idem idem	14.00	»
50 acciones para mañana	14.60	»

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado	88.80	%

Deuda Consolidada

5,640 $ para mañana	38.70	%
9,400 » al contado	38 70	»
23,500 » para mañana	38.60	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

1,000 $ al contado	89.00	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	94.00	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	13.80	c/un
50 idem idem	13.80	»
50 acciones para el 20 corriente	13.80	»

Entradas de ultramar

Dia 11

Punta Arenas vapor nacional Tabaré, á R. Cazenave y Ca. en lastre.

Valparaiso el 30 del pasado, vapor inglés Orcana de 3 080 tonl., capitan Kitely 108 trip. á Wilson Sons y Ca. con la carga sgte: á Nery y Ca. 67 bls. orejones, á Taranco y Cia. 89 sacos garbanzos, á C. Brunet y Ca. 30 sacos frejoles, 10 sacos descarozados, 50 sacos nueces, á Pelufo y Ca. 10 sacos frejoles, 29 sacos semillas, á Chiarino y Cia. 5 sacos lentejas, 10 id frejoles, á Peirano hnos y Ca 50 sacos garbanzos, 50 id frejoles, 78 id nueces, al Expreso Villalonga 24 bultos diversos, al Ministro del Brasil 11 bultos equipajes, á H. Groscurth 5 bultos muestras.

Dia 12

Porto Alegre, el 7 del corriente, vapor italiano Sarita, de 438 toneladas, capitan G. Villa y 20 tripulantes, á L. Tallice y Ca. con 7 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Pedro Ferrés 200 bolsas fariña, á Taranco y Ca. 23 barricas, 20/2 id. y 6/4 id. yerba mate, á la órden 250 barricas yerba mate, 1 bulto muestras, 24 tablas de madera.

Paranaguá y escalas, el 5 del corriente, vapor argentino Vitna, de 423 toneladas, capitan Magnasco y 20 tripulantes, á Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Paranaguá—á Nery y Ca. 59 barricas, 30/2 id. y 30/4 id. yerba mate marca Zaira, 1 barrica, 10/2 id. y 13/4 id. yerba mate marca Victoria, á Cardoso y Ca. 100 barricas, 50/2 id. y 50/4 id. yerba mate marca Zárate.

De Antonina—á Petit Seré Bolondo y Ca. 50 barricas, 25/2 id. y 26/4 id. yerba mate marca Catalina, á J. J. Hore 141 barricas yerba mate marca Catalina, á Peixoto Morales y Ca. 34 barricas, 34/2 id y 34/4 id. yerba mate marca M. Ester, 11 barricas, 10/2 id, 11/4 id. yerba mate marca Copiapó, 29 barricas, 30/2 id. y 29/4 id. yerba mate marca Fido.

Valparaiso y escalas, vapor inglés Potosí, á Wilson Sons y Ca.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 11

La Plata vapor aleman Serapis, á G. Moeller con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires vapor inglés Waldensian, á E. F. Gargao con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires vapor inglés Eolo, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á Christophersen hnos. con 108 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Schmidt Franco y Ca. 1 cj. papel, á T. Rivara y C.ª 2 cajones tejidos, á Porteria y C.ª 3 cjs. tejidos, al Ministro de Gobierno 2 cjs. armas, á Paseron Manuel 3 canastos loza, á Gianelli y C.ª 8 cajones máquinas.

Dia 12

Asuncion el 3 del corriente y escalas, vapor argentino Golondrina II, de 487 tons., cap. Maver y 41 trip., á Christophersen hnos. con 32 pasajeros y la carga siguiente:

De Villa del Pilar—á T. Arteaga y Ca. 864 cueros vacs. secos, 8 atados cueros silvestres, 8 bolsas cerda.

De Rosario—á J. Cardelino, 50 cjs. pasas, 50 id descorozado, 10 fds. id, á N. Farriols é hijo 290 cjs. pasas de uva.

Rosario O. el 5 del corriente pailebot nacional San Ramon, de 14 ton., patron Fernandez y 3 trip., á Passano hnos. con 33070 kilos queso

Corumbá el 3 del corriente, vapor brasileño Rápido, de 270 toneladas, capitan Belfor y 40 tripulantes, á J. A. de S. Guimarães con la carga siguiente: á E. Daureé 189 crs. vacunos, á H. Dufrechou é hijo 767 cueros vacunos; 7 fardos cueros 60 cueros vacunos, á Ed. Cooper 289 cueros vacunos, á J. J. Amézaga 100 cueros vacunos, á Ed. Cooper 14 cjs goma, 5 fardos cueros 50 cueros vacunos, á Rossi y Ca. 50 cueros vacunos, á la órden 115 cueros vacunos.

Paysandú el 8 del corriente, queche nacional Ancona, de 59 toneladas, patron Enriquez y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 1000 fardos carne tasajo.

Paysandú el 8 del corriente, queche nacional Félix Buxareo, de 15 toneladas, patron Mora y 6 tripulantes, á Escofet y Pascual con 850 fardos carne tasajo.

Paysandú el 6 del corriente, queche nacional Núm. 42, de 20 toneladas, patron Rivas y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 800 fardos carne tasajo.

Embarque de exportacion

Dia 10

Por Cámaras

Lisboa, vapor frances Portugal, por P. C. Ballefin 1650 cueros becerro secos con 7957 kilos; por M. A. Favaro 840 cueros becerros con 3796 kilos.

Burdeos, vapor francés Portugal, por F. Lagemán 1014 cueros vacunos secos.

Dunkerque, vapor francés Colombia, por H. Caulliez 25 fardos lana con 14.169 kilos.

Amberes, vapor inglés Cotehele, por Mallmann 100 fardos lana con 5050 kilos.

Rio Grande, vapor brasileño Santos, por R. Rivera 6 fardos paja de escoba.

Por Juncal

Burdeos, vapor francés Portugal, por A. Roux 40 fardos lanares con 25,551 kilos, 2 fardos garras con 1,398 kilos.

Liverpool, vapor inglés Orcana, por R. Huxben 2 fardos lana con 11,01 kilos.

Nueva York, vapor inglés King Cadwallon, por T. Howard 61 fardos garras con 32 433 kilos.

Amberes, vapor inglés Cotehele, por F. L. Humphreys y Ca. 4 fardos cerda con 2361 kilos.

Rio de Janeiro, vapor francés Portugal, por C. y Ricardi 90 cajones papas.

Por Ciudadela

Amberes, vapor inglés Cotehele, por J. Charlet 49 fardos lana con 21.681 kilos.

Nueva York, vapor inglés King Cadwallon por T. Howard 1 fardo garras vacunas con 557 kilos.

Burdeos, vapor francés Portugal, por P. S. Bolondo 12 fardos cerda con 6428 kilos.

Por Valentin

Nueva York, vapor inglés King Cadwallon, por T. Howard 17 fardos garras con 8972 kilos, 10 fardos residuos de curtiduría con 4525 kilos.

Nueva York, lugre inglés Louvinia, por T. Howard 151 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés Orcana, por R. Huxben 585 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés Cotehele, por F. L. Humphreys 39 fardos lana con 17.228 kilos.

Por Victoria

Hamburgo, vapor aleman Tacuary, por P. H. Petersen 1 animal vacuno en pié.

Dia 11

Por Ciudadela

Amberes, vapor inglés Cotehele, por H. Dufrechou 103 fardos lana con 50.000 kilos.

Por Aguada

Rio Janeiro, vapor inglés Orellana, por C. y Ricardi 682 carneros en pié, 22 fardos pasto con 1320 kilos.

Rio de Janeiro, vapor frances, «Portugal», por N. Caprario 62 bordalesas sebo con 13986 kilos, 52 cjs lenguas saladas con 3030 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor frances Portugal, por P. Ferrés 600 fardos tasajo con 54918 kilos.

España vapor frances Portugal, por Tarradellas 100 fardos tasajo con 6045 kilos.

Por Victoria

Rio de Janeiro, vapor frances Portugal, por N. y Servetti 200 carneros en pié.

Salidas para ultramar

Dia 10

Havre y escalas, vapor francés Colombia, por P. Telhouarne con frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés Portugal, por A. de Saavedra con 24 pasajeros y frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor inglés Orcana por Wilson Sons y Ca. con 4 pasajeros y frutos del país.

Dia 11

Liverpool y escalas, vapor inglés Waldensian por E. F. Gargao con frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Serapis, por G. Moeller con frutos del país.

New-York, vapor inglés King Cadwallon, por C. R. Horne y Ca con frutos del país.

Dia 12

Barcelona, bergantin español Francisco, por Pía Gibernau y Ca. con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 10

Buenos Aires, vapor francés Cordilleras, por P. Telhouarne con resto de carga.

Nuevo Berlin, paylebot nacional Tre Fratelli, por Passano hermanos con carga general.

Rosario Oriental paylebot boliviano Fabio, por Passano hermanos, en lastre.

Maldonado, balandra nacional Indio, por E. Vidal con carga general.

Colonia, goleta nacional Carmen Generosa por Passano hnos. con carga general.

Rosario O., pailebot argentino Rosita, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con 106 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Berninzoni con 25 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 66 pasajeros y carga general.

Dia 11

Crucero, cúter nacional Charley Horne, por el patron, en lastre.

Santa Lucía, pailebot nacional Gallo, por E. Vidal en lastre.

Paysandú, pailebot nacional Hebreo, por Passano hnos. con carga general.

Colonia, pailebot nacional Tres Hermanos Colonia, por E. Vidal, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Cotehele, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Paysandú, vapor nacional Cacique, por Escofet y Pascual con carga general.

Fray-Bentos, queche del tráfico Sara, por Escofet y Pascual con carga general.

Dolores, paylebot nacional Palma, por Passano hermanos con carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Vilna, por Antonio Piaggio con resto de carga.

Rosario Oriental, paylebot argentino Progreso de la Plata, por E. Vidal con 2 pasajeros y carga general.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4 45.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Golondrina II.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Salen mañana:

Para Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool vapor inglés *Potosí.*—Agencia calle 25 de Agosto número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.15 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Abydos.*—Agencia calle Colon número 19. —Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyaba, vapor brasilero *Diamantino.*—Agencia, calle Colon núm. 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 15:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Pfalz.*—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	13	inglés	*O. Grange*
Nueva York	13	inglés	*Bellanoch*
Paranaguá	13	argentino	*Pomona*
Southampton y escls	13	inglés	*Ebro*
Burdeos y escalas	14	francés	*Chili*
Chile	15	aleman	*Abydos*
Génova y escalas	16	italiano	*Matteo Bruzzo*
Havre y escalas	15	francés	*Santa Fé*
Amberes y escalas	16	inglés	*Olympo*
Marsella y escalas	16	francés	*Olbia*
Paranaguá	16	argentino	*Mercurio*
Glasgow y escalas	17	inglés	*Bellagio*
Bremen y escalas	17	aleman	*Sonnenburg*
Liverpool y escalas	17	inglés	*Liguria*
Hamburgo	17	aleman	*Paranaguá*
Génova y escalas	19	italiano	*Orione*
Génova y escalas	20	aleman	*Italia*
Rio Janeiro y escal's	21	brasilero	*Desterro*
Amberes y escalas	21	inglés	*Homer*
Port Stanley	21	aleman	*Luxor*
Nueva York y esc'las	23	inglés	*Manitoba*
Southampton y esc's	23	inglés	*Magdalena*
Marsella y escalas	24	francés	*Italie*
Cádiz y escalas	24	español	*Antonio Lopez*
Valparaiso y escalas	24	inglés	*Orissa*
Bremen y escalas	28	aleman	*Louisiana*
Southampton y escls	30	aleman	*Mark*
Génova y escalas	30	italiano	*Caffaro*
Rio Janeiro y esc'las	30	brasilero	*Porto Alegre*

Vapores á salir para ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo y escalas	13	aleman	*Abydos*
Bahia	13	aleman	*Rosario*
Marsella y escalas	13	francés	*Neustria*
Liverpool y escalas	14	inglés	*Potosí*
Bremen y escalas	15	aleman	*Pfalz*
Génova y escalas	15	italiano	*Messapia*
Génova y escalas	16	italiano	*R. Rubattino*
Marsella y escalas	16	francés	*Bearn*
Amberes y escalas	16	aleman	*Mocri*
Valparaiso y escalas	17	inglés	*Liguria*
Marsella y escalas	19	francés	*France*
Nueva York	20	inglés	*Tartar Prince*
Havre y escalas	20	francés	*Cordillere*
Bahia y escalas	20	aleman	*Sao Pablo*
Lóndres y escalas	21	aleman	*Luxor*
Génova y escalas	23	italiano	*Vittoria*
Liverpool y escalas	24	inglés	*Orissa*
Génova y escalas	26	aleman	*Italia*
Nueva York	30	inglés	*Delcomyn*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 12

Trámite—D. de Impuestos Directos y S. Crédito Real Uruguayo, intest. Claudio J. Dutra, Rovira y Rovira inc. Bürmester, conc. Fomento Territorial, Dacal y Campos Auriferos, Lawes y Wilson, suc. José Morgantini, tres causas criminales.

Definitivas—Ubal y Ca. La Nacional.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 12

Trámite—Concurso Alejandro Castroman, incidente Alfredo Saldía, Gonzalo Ramirez y procurador Jacinto M. Vera contra María Bella Onorata de Baccino, Nicolás C. Brune con José Bove, Germán Colladón con Debenedetti y Raffaele, Caceneva y Ca. con Tertuliano Ramos, José Crosa con Emilio Molinari y Juan Maglioni, Angel Floro Costa, Miguel M. Sierra y Le Hir, 16 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 12 de Abril

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES PRECIO $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS PRECIO $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS PRECIO $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS PRECIO $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Invernada
Canelones	Vicente Pais	J. Bentancor	..	...	...	10	7	...	13 á 10·6 á 7¾	19	...	..	...	...	...	26	...	26	...	...
Minas	Luis Gadea	L. y Rodriguez	..	...	...	..	...	...	11	43	...	..	...	...	43	...	...	43	...	...
San José	V. Menendez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	15	12	...	11 ¾	34	...	..	...	...	46	...	...	46	...	...
San José	S. Rebollo	Osorio Lizarazú	14	1	...	11	2	...	11 á 10½·1 á 12	12	...	..	...	...	59	2	...	58	...	...
Flores	Adolfo Gamou	Curbelo y Bidart	..	...	...	14	28	...	..	...	...	7	16	...	28	...	...	28	...	...
Minas	Mario Chacon	A. y Cuadra	11	2	...	11	12	...	..	...	...	..	...	...	24	14	...	25	...	...
Florida	S. L. Urioste	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	22á13 15á11¾·25 11¾	39	...	8	26	...	...	38	...	29	...	31
Durazno	Ramon Castillo	A. Apesteguy	16	4	...	115 á 11·45 á 12¾	158	...	25 12½·20á9¾·357	25	...	..	...	...	...	187	...	12	...	...
Florida	C. M. Silva	C. y Bidart	12 ¾	6	...	389·25 12·45 12 ¾	9	...	9	7	...	..	...	...	...	22	...	22	...	...
Florida	S. Robaina	S. Pereyra	..	...	...	12	150	...	11	50	...	..	...	...	170	30	...	19	...	...
Florida	B. Rios	F. Rodriguez	..	...	...	11 ¾	15	...	..	...	...	..	...	...	...	15	...	15	...	...
Montevideo	I. Vizcaino	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	8 ¾	1	...	..	...	...	...	4	...	1	...	...
Florida	I. Vizcaino	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	9 ¾	11	...	3 ½	3	...	...	11	...	11	...	...
Florida	F. L. Rodriguez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	12 ¾	156	...	..	...	...	..	...	...	156	...	...	...	...	...
Canelones	G. Rodriguez	El mismo	..	...	...	12	93	...	..	...	...	..	...	...	93	...	...	...	...	...
Montevideo	Juan Pippo	El mismo	..	...	...	..	...	...	7	10	...	..	...	...	...	10	...	10	...	...
Montevideo	J. E. Pereyra	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	8 ¼	1	...	..	...	...	...	1	...	1	...	...
																		481	209	

NOTA—Además un certificado agregado con dos reses.

Rosauro Menendez.

Este dicho popular que dá la vuelta al mundo, ha consagrado la eficacia de las **Pildoras de Creosotina** "*Si Vd. tose tome* Pildoras de Creosotina"

DOMPÉ-ADAMI; remedio soberano para la cura de Resfrios, Tos nerviosa, Ronquera, Laringitis, irritacion del pecho, catarro, asma, etc Indispensable á las personas que cansan la voz, á las que por sus ocupaciones están expuestas á las intemperies, á respirar polvos ó exhalaciones irritantes.

Estuche con frasquito á cápsula automática por la asepsia del remedio: acompañan instrucciones detalladas sobre la accion segura, rápida, racional de las Pildoras de Creosotina

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones; cada estuche lleva la indicacion de COLOMBO & FERRUA únicos introductores.

Se hallan en todas las farmacias de la capital y departamentos. Representantes exclusivos para el Rio de la Plata Colombo & Ferrua *Farmacéuticos* Reconquista 228, esq. Juncal—Buenos Aires, 207 esq. Ituzaingó Uruguay 204, esq. Dayman—MONTEVIDEO

PEDRO E. BAUZÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1897

Gertrudis Pedralves de Bauzá, esposa; Máxima B. de Silva, Antonia B. de Haleviyn, Dolores, Herfilia, Bernabé y Francisco Bauzá, hermanos; Manuel Antonio, Cárlos y Enrique Pedralves, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Andes núm. 279.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

714-2ed

AGUSTINA SARDO DE CHIAPPARA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1897

José Chiappara, esposo; Estéban, Juan, Pedro, José (ausentes), Cárlos, Archimedes, Ana, y Agustin, hijos; Magdalena, Josefa, Ana, Jacinta y Cárlos, hijos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 13 del corriente, á las 4 1/2 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Orillas del Plata núm. 148.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

724-1pub.

JOSEFA DE LAS CARRERAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1897

Tomás, Angel y Adela de las Carreras, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 14 del corriente, á las 9 1/2 a. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Ituzaingó núm. 134.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2ed.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 12

Trámite—Testamentaria Juan Duffard; Bernardo Aguerre; test. Antonio Caprile; test. José Brisolesi y Victoria Barbieri; sucn. Alipio Damaceno Coelho; test. Enrique Amyuici, Ana Amy; Juan Ghis con Cárlos Scarone; José M.ª Aguirre con Vicente Marrupe; menores Aguirre con Buenaventura Caviglia; test. Juan Charruti; sucn. Tomás Milan; test. Cipriana Rodriguez Belo; test. Buenaventura Vazquez; sucn. Teresa Facio de Oxehofud con Paula Oxehofud; Chiarino y Ca. con Adolfo Duplessis; Eugenio y Juan M. Oneill; Jaime Johnson con Junta E. Administrativa; Exhorto de Buenos Aires: sucn. Luis J. Cerone; Cárlos Mac-Coll con Marie Mac-Eachen 3ra. Ginés Montaner y Ca.; Pablo Leadeta con Domingo Magnon, 3ra. Agustin Malet; test. Dominga Vilardebó; test. Matilde Stewart; test. Juan J. Podestá; test. Cerri; Eduardo Bosshard con Eleuterio E. Casal; Narciso Bustos; test. Luis Basso; Domingo Basso con Sandalia Fernandez; I. Felix Ugalde inc. Luro; Rafaela Rodriguez con Cardoso de Gusques; test. Pedro Jauregui berry; Ernesto Olid con Bernardo Aguerre; test. José Baston, inc. Rodolfo Fonseca; test. Ana Salvarde de Granell, inc. Emilio Novari; test. Manuel Sosa; sucn. José A. Inchaurbe Lapreza; Maria Luisa Vazquez; Josefa Fontana y Varela.

Interlocutorias—Julio Rojo con Azarola y Vidal; Leopoldo Matteo con Folle Schelotto, 3ra. Antonio Ramos y otros.

José S. Gonzalez, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 12

Trámite—Testamentaria de Ambrosio Zás, test. de Domingo Chiesa, Adolfo Navajas contra Salomé Navajas y Lino Maciel, Pablo Garcia contra Maximas Lesias, test. de José Girado, inc. de Serafin Salcedo, José Milan contra Joaquin Jubin, conc. vol. de Feliciano Gonzalez, suc. de Angel Piño, ant. relativos á la menor Filomena Yafre, Manuel M. Rodriguez y Alvarez, ded. 3ria. de dominio en los autos seguidos por Victoriano José Cabral contra Elena Garcia y Arraga, Carolina Callorda de Novoa contra Mario Cibils y Juana Geray, suc. de Sinforiana Losa, test. de Federico Pereira, conc. vol. de Daniel Silva, suc. de Guillermo Ferrari, Joaquin Correa, declaracion de ausencia, test. de Maria Jándara de Osorio, Francisca Villanueva contra Camilo Vidal, suc. de Genaro Varela, suc. de Gabriel Trupa, test. de Lázaro Hilario Garcia, conc. voluntario de Enrique Bermudez, test. de Margarita Peluffo de Vallarino y María Antonia y Juan Lorenzo Vallarino, conc. necesario de Manuel Fernando, Adolfo D. Jens contra Sebastian Andueza y Francisco Poncico, antecedentes relativos á la menor Carmen Meyado.

Interlocutorias—Sucesiones de Francisco Ruibal Lucia Duran, Sebastian Andueza y Francisco Poncico contra Adolfo Jens.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 12

Trámite—Caledonio Escalada con Augusto Dupuit; terceria de Augusto Bialade; antecedentes Eugenia Martinez de Golfarini; antecedentes relativos á José M. Fernandez; antecedentes relativos á Maria Tresis; antecedentes relativos á Francisca Paula Lagos; antecedentes relativos á Lúcas Ordinas; antecedentes relativos á Mercedes Pintos Rodriguez; antecedentes relativos á Alejandro Ivi; José Rodriguez Varela contra la sucesion de Elías Dequin de Real; Manuel Pereyra con Ausano Martinez; terceria de Manuel D. Cuñarro; antecedentes relativos á Felicia Peruzzi; Enrique Rodger con Adolfo del Campo, incidente por costas; Higidio Frondoy con Daniel Millot; Pedro Borgorry con Juan M. Puentes y Pablo Calatayud; terceria de Daniel Gomez de Freitas; Angel Barocco contra la sucesion de Manuel Buxareo, Francisco Simonet con Adolfo Rivera; incidente de la sucesion de José Malvar, cobro de honorarios; antecedentes relativos á Margarita Fortera; antecedentes relativos á Dominga Couche; concurso voluntario de Apolinario Castro; sucesion de Luis Colombo con Francisco Fabre; concurso de Ildefonso Pereyra; incidente de Juan Cobelo y Vila; Manuel Rincon con Cárlos Garcia Mon.

Interlocutorias—Testamentaria de Martin Etchebehere, incidente sobre ocultacion de bienes.

Definitivas—Sucesion de Manuel Gonzalez Real á Guillermo Amespil.

Justo Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 12

Trámite—Isidoro Borinaga con Carlos Muñoz y Anaya, Banco de la República con Manuel L. Antuña, los señores J. Granara y C.ª con Santiago Fabini, concurso Rodriguez y C.ª, Galli y C.ª con Orestes y Araujo, Alejandra Fonticiella con W. Peñalva Sierra, Enrique Menini con Vicente Pernigotti, Julio Meillet (solicitando se le espida certificado). Pedro Lanny con Francisco Pinsos. Pedro Lanny con Américo Gonzalez y Aguirre, Aliseris y Armanino con Leonardo Varela, Francisco Trastorza con Luis Fornari, Manuel Vieira con los señores Bunge y Born, Antonio Varela con J. B. Peters, Romeo Aprile con Octavio Ucelsa, Juan Hamilton con Antonio Costa.

Interlocutorias—Isidro Tabares con Amelia Villasboas, Antonio Vallete con Juan Abel.

Arelino Figáres, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 12

Trámite—Pedro M. Alvarez con Indalecio Valdez; Seitteoni y Ca. con Santiago Jabini; Pedro Poujade con Agustin Vigano y Pedro Gatlino; oficio del Juzgado Letrado de Canelones referente al registro de Comercio; Solar, Bialade y Ca. con Alvariza y Ca. Banco Nacional en liquidacion con Mariano Espina; Andres Puyol con Gualberto Hovaga; conc. Antonio Cabrera; José A. Acevedo y Ca. con José Maciel, conc. Pedro Vital; Juan Guisso con Domingo L. Centurion; Banco Nacional en liquidacion con Juan S. Ramirez terc Perez y Poo; José Rama con Daniel E. Aguirre; Nicolas Bollo con Zubillaga y Bersmendi; Banco Nacional en liquidacion con Santiago Lens, Isidro Lasquiera con Ricardo Cobas; Banco Nacional en liquidacion con C. Adami y Ca. Luisa Satas de Sarini con Luis V. Sornari; Kropp Zwanck y Ca. con Victor Rappaz y Agustin Romero.

Interlocutorias—Ramon de Saniz con Sociedad La Teja (2).

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 12

Trámite—Luis Barletti, Ramon Prat con Bernardo Cruzet; Manuel Pagola, suc. de Ramona Menchaco; Francisco Barrozzi, suc. de Anselmo Acosta; Juan A. Mendez con Ginés Montaner y Ca. Antonio Palermo con Pantaleon Galesso y tercería Maria Ricciardi de Galesso; Genaro Ruggiero, Paulina Sans y Navas, Pedro Lopez con Juan Aspasi; Antonio Docanova, Francisco Accioni, Adolfo Gonzalez con el Banco Hipotecario del Uruguay y terc. Eduarda Castro; José María Castro con Luis Paravis; Empresa de Aguas Corrientes con Amalia Villalva; Manuel de Diego cesionario de Pedro Escalera con Pedro Bó; Ginés Montaner con Maria Zufriategui; Luisa Avati, Enrique Aguarone con Orosimbo Bacigalupi; Manuel Damieres cesionario de Francisco Vilazs con Federico Deciá; Alberto Gomez Folle con German Roosen, Venancio Perez, Manuel S. Scanavino Juan Panizza con Abundio Pavadini y Catalina P. y Rocha; Catalina B. de Aichieri, Manuel De Mieres con Emilio Machado; Maria Rabiller de Martori, Bernardo Sanches, oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, exhorto de Canelones.

Interlocutorias—No hay.

Definitivas—Angela Pegliano; providencias reservadas (4).

Arelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 12

Trámite—Fernando Barthe con Samuel Lindoro Clovens y otros, Juan D. Coronel con suc. Leandro J. Caetano, Daniel Millot denuncia, concurso Manuel A. Magariños con Pedro de Leon, Juan Harley y Co. con Cayetano Pino y Ca. El Fisco con Pailebot «Nueva Antonieta», Julio Kuffer denuncia, Máxima Seria con Pablo Garcia.

Interlocutorias—El fisco con Juan Blasco; el fisco con Juan Claret y Leon Boggio.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iruo, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafaote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Perro perdido Se ha extraviado en el Paso del Molino, un cachorro perdiguero de pelo largo, manso, con las patas y hocico amarillo, orejas largas y rizadas, responde al nombre *Mulato.*—Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva avisar á la calle Perez Castellanos núm. 107, ó Lucas Obes 74, que será bien gratificado. 720-ab.23

Caso gravísimo Yo, el abajo firmado, hacendado en Rio Grande del Sud, atestiguo, en homenaje á la verdad, que mi esposa, sufriendo durante muchos años horriblemente de asma sin jamás encontrar alivio en remedio alguno, quedó radicalmente curada en poco tiempo con el uso del Pectoral de Cambará, de S. Soares.—*Bazilio Pereyra de Athayde* (firma reconocida.)—12

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros, idóneo para cualquier trabajo de escritorio, con muchos años de práctica y buenas recomendaciones. Darán razon, calle 18 de Julio núm. 276. 717-ab.23

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision del vestuario de invierno destinado á los patrones, marinería del resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante», «Chapicuy» y «Yaguary». El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lúnes 19 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 12 de 1897.

721-ab.19 *La Direccion.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Angel Canaveris, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez,* Escribano Público. 718-ab.23

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 50 cajones vino Oporto y 25 cajones vino tónico de Bagnols—Frente al Depósito Artigas núm. 1.

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, en los autos seguidos por don Manuel Pereyra contra don Manuel R. Vieira, al mejor postor y al contado y en depósito lo siguiente, desembarcado de los vapores francés «Charentes» é inglés «Phoenician».

M. R. V.—50 cajones vino oporto.

A. P.—25 cajones vino medicinal (Tónico Bagnols.)

Mas informes al martillero. Canelones 134.

722-ab.13.

José Caramés

Importante remate—De muebles y mercaderías en general—Por cuenta de varias casas introductoras de esta plaza—En mi casa calle Zabala núm. 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á la una en punto de la tarde daré principio á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de un gran surtido de muebles y artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería, como son: juegos de sala, mesas de comedor y para café, una mesa de billar para casin y carambola, aparadores, lavatorios, mesas de luz, mostradores, armazones, sillas, camas, crea, trué, frazadas, calcetines, pañuelos, tohallas, paños de hilo, camisas, camisetas, cognac, chartreuse, ginebra, vino Valdepeñas, caña paraguaya, guindado, vermouth, té, café molido, café en grano tostado, centros de mesa, floreros, lámparas, biscuit, jarras, palanganas, cubiertos, platos, fuentes, tazas, juegos de lavatorio, cuadros, espejos, licoreras é infinidad de otros objetos que es imposible detallar. 719-ab.13.

Francisco Piria

"Barrio Industrial"

SOLEMNE INAUGURACION

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

578 SOLARES

UN PESO MENSUAL

Venta á largos plazos

Todo el mundo propietario

No lo olviden los que piensen en el mañana.

Con un peso mensual se hace uno propietario de un espléndido lote de terreno; lo paga sin sentir; y cuando termine de pagarlo, el terreno que hoy forma parte del barrio industrial, de ese pueblo pintado en el papel, resulta que el barrio se ha vuelto un núcleo de importante poblacion y que el solar que años antes se compró por una mísera suma y se ha pagado de á puchos mensualmente, ese solar vale diez, veinte y hasta treinta veces más de lo que costó.

El barrio Industrial lo forman 578 grandes solares

Está en las puertas de la Capital. A 25 minutos de la Plaza Matriz, yendo en tranvia.

Inmediato á la Estacion del tranvia de la Union; á cinco cuadras de la curva y con frente á la gran avenida macadamizada.

Es el punto mas central y culminante de Maroñas.

Frente por frente al

Jardin del Siglo

Localidad espléndida.

Terrenos de inmenso porvenir.

Está ubicado, ó mejor dicho, enclavado en el centro de nuestro Manchester, en medio de todas las grandes fábricas.

Circundan al nuevo

Barrio Industrial

Las fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure y cien mas, cuyo detalle omitimos, pues habria para llenar una columna de diario.

Allí, rodeado de gigantescas chimeneas y grandiosos edificios, en el punto culminante, surge imponente el nuevo

Barrio Industrial

abarcando una extension de treinta y cinco hectáreas, con amplias calles y soberbias avenidas.

Puede decirse que forma parte de Montevideo, pues dista novecientos metros del boulevard de circunvalacion de la Capital.

Mas de cinco mil obreros trabajan allí dia á dia, y este solo dato basta para que cualquiera que sea medianamente inteligente, comprenda la importancia y el porvenir á que está llamado este gran núcleo de poblacion, donde está cifrada la fortuna y el porvenir de todos los que tengan el acierto de hacerse de un solar.

Los solares se venderán á pagar un peso por mes, pues así estarán al alcance de todas las personas pobres, trabajadoras y económicas que en todos los tiempos han sido la base angular sobre la cual ha surgido imponente el progreso en la edificacion de la capital y sus contornos.

Este remate es para los pobres.

Es para los obreros.

Es para los desheredados de la fortuna.

Es para los que nada tienen, pero tienen la virtud del ahorro, que se privan de lo superfluo y economizan un peso al mes y adquieren un solar y pueden vivir tranquilos y persuadidos de que la fortuna está asegurada.

No lo olviden, lean y mediten.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 210.

El remate tendrá lugar el Domingo próximo y 30 wagones del tranvia de la Union saldrán de la plaza Independencia á la 1 y 1/2 en punto conduciendo gratis á los concurrentes ida y vuelta.

Los que no quieran venir al centro, podrán tomar el tren en la plaza Cagancha y en la de Artola. En ésta habrá una banda de música para reunir á los concurrentes, que podrán tomar el tren á la 1 tres cuartos cuando pase el gran convoy.

273-ab.13

AVISOS

Agencia Inglesa de Seguros

DE M. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, José Helguera.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional

Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lúnes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.*

356-perm.

Direccion de Cementerios Don Antonio Ricart como apoderado de don Miguel Gamma propietario del nicho número 894 del segundo cuerpo del Cementerio Central ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

343-my.16. *La Direccion.*

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tranvias y diarios

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Campo de labranza Se arriendan 211 hectáreas á 2 kilómetros de la Estacion Capurro. Para tratar, plaza Independencia núm. 58, escalera de la derecha, de 10 á 2 de la tarde.

699-ab.20

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Enseñanza comercial superior para estudiantes y dependientes—En Abril empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros é idiomas.—*L. Delpech.*—Washington 69A. 628 ab.29

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que han vendido las existencias de la casa de negocio de su propiedad del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Yaguaron esquina San José, á los señores don Damaso Pagani y don Antonio Pagani. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*Juan ... M. Lhez y Alfredo Prechac.*

694-ab.13

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500 000
» integrado	»	750 000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales

De *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

AHORA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Continuada por D. Emilio Alonso Martinez

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—CALLE RINCON—71

Directora: Señorita CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-mr.12-d.p.md.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Abril de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 idid.

Se jugarán 2 loterias mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10.000 $ m/n.

Nota—Para el mes de Mayo se jugará una loteria de 500.000.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower-Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir lineas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 704 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20.04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 *La Comision Liquidadora.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de sumersion con ó sin muebles aporcelanados, esmaltados ó «japanned» muchas diferentes clases; baños de lluvia varias clases; bidets con ó sin muebles; duchas, mangas para riego ó incendio y surtido completo de cualquier clase de aparato. Todos á precios nuevamente reducidos. Gran stock de inodoros recien recibidos, muy baratos; lavatorios, orinales, filtros, calentadores, llaves é infinidad de aparatos **á precio de costo.**

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES

226 Sarandí y 66 Plaza Zabala

369-perm. 3.ªpag. ed. mn.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

532-prm.

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Diaz,* oficial 1.º. 621-ab.14

Crédito Real Uruguayo

EN LIQUIDACION

200—CALLE MISIONES—200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3,000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del juéves 22 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Abril 9 de 1897.

702-ab.22-3.ªpág. *La Comision Liquidadora.*

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosos dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.d.pm.3.ªpág

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Habiendo resuelto la Comision Directiva de este Centro establecer una clase de MÚSICA DE CÁMARA, bajo la direccion del reputado profesor don Andrés Gaos, se previene á los que desen ingresar en ella que la matrícula respectiva queda abierta hasta el 15 del corriente.

Montevideo, Abril 6 de 1897.

681-ab.15 *El Gerente.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.

SEMANA SANTA

Bacalao especial Escocia

Camarones secos del Brazil

Conservas de todas clases:

Alberjas, chauchas, espárragos, trufas

Hongos al natural y hongos Cepes en aceite

Aceitunas rellenas de anchoas en aceite

Anchoas en aceite sin espinas en frascos

Sardinas sin espinas Reina y Amieux

Sardinas finas en aceite Carnaval

Sardinas extra aceite y manteca de Rödel

Royans con trufas á la Verel y á la Bordalesa

Atun Mariné en aceite tarros varios tamaños

Máquereaux chicos y grandes en aceite y manteca

Megillones á la Bordalesa

Salmon, langostas, ostras, camarones

Caviar ruso y Patés ingleses

Conservas de patés truffés, aves, caza, etc.

Manteca Isigny extra en latas

Venta por mayor, en depósito y despachado

EUGENIO DANREE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

3365-prm.d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO Tiene su estudio en la calle de Mercedes núm. 108. 546-ab.17

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2288-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril,** el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO —Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 140 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los jueves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325 prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Pavia, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 111 A esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84b entre Cerrito y Piedras. 3232 perm

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 293 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 890-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 55.º dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1897.

674-ab.24 *El secretario.*

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

BILLAR

Cervecería y Café GAMBRINUS DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y destuiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	**1:000.000**
Id integrado	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**300.000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso . 1 %
» » » 30 días de aviso . 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

pardp 185

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

120—CALLE SORIANO—120—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medalla de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800 000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Erq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	**2:000.000**
Total de fondos acumulados	»	**4:500.000**

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*

COMITÉ REPRESENTATIVO DE LOS TENEDORES DE CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se hace saber á los señores tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios que no hayan aun suscrito el convenio sobre prórroga del concordato de Junio de 1894, que en la Secretaría del Comité, calle Sarandí núm. 190, se encuentran á su disposicion los impresos que contienen dicho convenio, el cual debe ser suscrito por los tenedores de Cédulas y Títulos á la brevedad posible.

Montevideo, Marzo de 1897.

618-ab.15-2ed *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. Departamental

TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José Cuadrado Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, Enero 26 de 1897.—*José R. Lopez.* 318 ab.13

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras 134.

EL MARTES 13 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, lámparas, cuadros, relojes, loza, cristales, porcelana y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 amueblado de nogal completo para dormitorio.
1 id id para comedor.
1 sofá, 2 sillones, 2 cortinados y 1 mesa para escritorio.
12 gallos y gallinas Padona blancos.

682-ab.7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Abril. (En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial). Amueblados para comedor, dormitorio, sala, camineros, espartos, caja de fierro, un billar, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: un buen juego para dormitorio, de roble y bambú con lunas biseladas, magnífico juego para comedor, con aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, biblioteca, roperos con espejo, sillas de Viena, taburetes para piano, galerías, cuadros, un hermoso sillon como para lectura, una mesa de billar, con tacos, bolas y demas útiles, lámparas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

697-ab.8

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.

EL LUNES 15, martes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madras, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto.

De muebles en general y artículos de bazar.

Roperos con espejo, id de puertas lisas nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, un gran aparador tres cuerpos, mesa para comedor, un juego de sala compuesto de nueve piezas tapizadas en género de seda, un gran espejo marco dorado, escritorio ministro, una cajita fierro con pedestal, cuadros, perchas, toalleros, sillas Viena, id americanas, nuevas y usadas, sillones, camas hierro, colchones elásticos, id de lana, mantas para viaje, alfombras, juegos para lavatorio, id para agua, lámparas para comedor etc.

Una patente para brek. 708-ab.9

Rafael Ruano

TRES REMATES JUDICIALES

El jueves 29 de Abril

1.º A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.º A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Daymán, las dos terceras partes de la tasacion son $626 pesos con 67 centésimos.

3.º A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 130 c, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 56 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Quiroló y por el Oeste con don Juan Mariano, tasado en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 602 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 81 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 130 c y por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 238 metros con 70, tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. civil. Se mandan vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quiroló solicitando la venta de unas propiedades».—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 696-ab.8.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—De 2 propiedades—Casa calle Figueroa número 167 y barraca Figueroa 169 esquina Panamá. A 200 metros de la calle Agraciada, magnífica oportunidad, buena colocacion de dinero. Atencion: casa calle Figueroa 167, comodidades: sala con balconcitos á la calle, 4 dormitorios, despensa, cocina, letrina, algibe, gran patio, zaguan de mármol, empedrado, vereda, arrimos, caño maestro, tirantería de fierro, sótanos. Tasacion $ 4,506.84, 2/3 partes base de venta $ 3,004.56. Barraca Figueroa 169 esquina Panamá: 2 piezas de material, 2 de madera, galpones, caballeriza adoquinada, pozo manantial, cocida, letrina, arrimos, empedrado y caño maestro. Tasacion $ 3,034.80. 2/3 partes base de venta $ 2.023.20.

EL MIERCOLES 14 de Abril á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios de don Juan Moltedo, el rematador público don Manuel P. Mendoza acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda dos solares de terreno con los edificios y mejoras que contiene, sitos en la Aguada de este departamento y señalados en el plano de la sociedad «Fortuna» con los números 2 y 3 de la manzana núm. 9; que miden ambos 19.80 de frente al Este á la calle Nuevo Yi, hoy Figueroa; por 19 mts. 757 de fondo que por frente su esq. son tambien de fte. al Sud á calle Panamá, lindando al Norte con don Domingo Taledori y por el Oeste con don Andrés Bellagamba; encerrando así un área total de 391 metros 18 decímetros. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los mismos el dia 13 del próximo Abril, á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion o sea de la suma de 7542 pesos con 64 centésimos, á que la misma asciende y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por informes, al martillero, calle Canelones número 134, 683-ab.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2/3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Carrera se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2/3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2/3 partes importan 7282 pesos 82 cts.; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Machados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Malo; por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Saraiva contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134. 668-ab.5

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Isidro Sainz Rozas, calle Maldonado núm 237 (bajos)

El Domingo 18 del corriente mes á la una en punto de la tarde daré principio á la venta, á la mas alta postura de todos los valiosos muebles que adornen la casa citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

Salon—Gran amueblado hamburgues compuesto de 18 piezas, 5 galerías griegas, un rico piano media cola Pleyel, dos ricas consolas, dos grandiosos espejos dorados con luna de cristal biselado, gran alfombrado Bruselas tripe cortado, una gran marina del artista nacional Frene una de sus últimas y mas notables obras, cuatro valiosos cuadros sobre nácar Episodio de la Revolucion Francesa, únicos en el país, un gran cuadro al óleo Tres Romanas, dos valiosas marinas de Larravide, dos bronces Andaluzas con pedestal de ébano, dos columnas de alabastro, tarjetero y centro Red Barton, sillas doradas, puffs, dos aparatos á gas, uno de seis y otro de 3 luces y cantidad de muebles de fantasía que no se detallan por su cantidad.

Escritorio Francés, compuesto de dos grandes bibliotecas, escritorio ministro 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en baqueta, alfombrado Bruselas, cuadros, aparatos á gas, etc.

Dormitorio—Francés Luis XV nogal y oro, roble interior, lunas biseladas, mármoles Royal Rousse compuesto de una cama dos personas, dosel, dos mesas de luz, lavatorio, psiché y ropero de tres cuerpos, aparatos á gas, alfombrado Bruselas, etc.

2.º dormitorio—Americano, de nogal oscuro roble interior, lunas biseladas, mármoles Royal Rousse y compuesto de cama para una persona, una mesa luz, un psiché, y un lavatorio, alfombrado Bruselas, aparatos á gas, etc.

3.º Dormitorio—Dos camas nogal para una persona, un lavatorio, dos roperos con espejo, dos mesas de luz, perchas, alfombrado Bruselas, etc.

Comedor—Hamburgues, de nogal y roble, compuesto de dos mesas de trinchar, gran aparador, una mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, cuadros al óleo, porcelanas, cristales, juego de cubierto Red Barton, centros, manteguaras, violeteros, poncheras, bandejas, vinagreras, licoreras, hueveras, juegos de te, etc. etc. todos de plata Meriden y Red Barton. A mas un valioso juego de cubiertos de plata y oro.

Patio—Rico juego de vestíbulo romano, plantas de estimacion, dos negros venecianos tamaño natural, dos grandes jarrones de terra cotta, una pajarera con canarios, jaulas con pájaros, un farol de patio á gas, camineros, etc. etc.

La casa estará expuesta el sábado desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Otra—Próximamente de todos los valiosos muebles que pertenecian al señor don Leandro M. Pinazo. 686-ab.7.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y el oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8330.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurren los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63. 523-mzo.16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un hermoso viñedo y arboleda frutal, edificios y demás mejoras en Colon, á doce cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon N.º 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero D. Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una propiedad compuesta de dos fracciones de terrenos contiguos, con los edificios, cercos, plantaciones y demas mejoras que contenga, situados en el paraje llamado Pantanoso en este Departamento, compuesta la primera de 79,995 metros, 23 decímetros que lindan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz; por Sud-Oeste camino vecinal en medio con D. Manuel Alvarez y D. N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion N.º 5 y por el Nord Oeste con la fraccion N.º 7, midiendo de frente á dicho camino 485 metros 60 decímetros por un fondo de 171 metros 80 centímetros. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el N.º 7 se compone de 63.765 metros 9 decímetros cuadrados que confinan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz y la sucesion Menk, por el Sud-Este con la fraccion seis, por el Sud-Oeste camino vecinal en medio, con Gutierrez y por el Nord-Oeste con Giot, midiendo 375 metros 5 centímetros de frente á dicho camino, por un fondo de 171 metros 80 centímetros.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por D. Juan B. Musto con D. Francisco y D. Pascual Sienra, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*José S. Gonzalez,* escribano público. 690 ab 8

Cipriano C. Silva

Judicial—Al mejor postor—De una finca y terreno en el Buceo. Segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el parajo conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento; compuesta de 3 hectáreas 6849 mts. y 5 decímetros cuadrados, con 171 metros 80 centímetros de frente, al Este sobre la calle del Comercio y 214 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con sucesion Soler; por el Norte con los señores Reyes y Trápani; y por el Sur con el Rio de la Plata.

Se previene que el mejor postor en el acto del Remate, oblará el 10 % del precio de su venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Mateo, contra los señores Folle Schelotto y Ca, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez,* escribano público. 710-ab.11.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Únicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

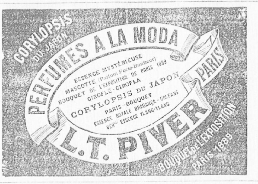

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar toda imitacion que no lleve el sello de la UNION de FABRICANTS.—Paris, 24, r. Beaux-Arts.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO

COMANDANTE:

Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **24 de Abril**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de Abril á las 3 p. m. para Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 63
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.